



La cooperación de la Comisión Europea con la sociedad civil y la cooperación entre las Sociedades Civiles del Norte y del Sur- explorando roles, espacios y valor añadido



INFORME

del quinto Foro conjunto CIDSE-Caritas Europa

Bruselas, 2 – 4 Marzo 2010

CIDSE es una coalición compuesta por 16 organizaciones de desarrollo católicas provenientes de Europa y de América del Norte que trabajan juntas en pro de la justicia global.

Rue Stévin 16 - B-1000 Bruselas – Tel: +32 2 230 77 22 – Fax: +32 2 230 70 82 – www.cidse.org.

Caritas Europa es una de las siete regiones de Caritas Internationalis, una confederación de 164 organizaciones católicas de asistencia, desarrollo y servicio social.

Rue de Pascale 4 - B-1040 Bruselas – Tel: +32 2 280 0280 – Fax: +32 2 230 1658 - www.caritas-europa.org.

PRÓLOGO

Para nosotros es un placer presentar el informe del quinto Foro conjunto CIDSE-Caritas Europa. Durante tres días de intenso debate, los participantes reflexionaron sobre los desafíos y las oportunidades que se plantean a nuestro trabajo ante el cambiante entorno mundial de la ayuda al desarrollo.


El Foro abordó cuestiones en las que hace especial hincapié el Papa Benedicto XVI en su encíclica *Caritas in Veritate*; el párrafo 47 reza: “Los programas de desarrollo, para poder adaptarse a las situaciones concretas, han de ser flexibles; y las personas que se benefician deben implicarse directamente en su planificación y convertirse en protagonistas de su realización. También es necesario aplicar los criterios de progresión y acompañamiento —incluido el seguimiento de los resultados—, porque no hay recetas universalmente válidas.”

Como organizaciones católicas estas palabras deben servir de inspiración para nuestra respuesta frente a los retos actuales. Con toda probabilidad, no se alcanzarán los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel mundial, si no se incrementan los esfuerzos antes del plazo de 2015. La crisis financiera y económica, un duro golpe para los países en desarrollo, supuso una revisión a la baja de los compromisos relativos a la ayuda internacional por parte de muchos donantes y ha dificultado que se entable un debate progresivo sobre el desarrollo. Al mismo tiempo, algunos gobiernos y donantes multilaterales nos exigen que demos nuestro valor añadido a la agenda del desarrollo dentro del marco del debate sobre la eficacia de la ayuda. Las organizaciones miembros de CIDSE y Caritas Europa y nuestras contrapartes de todo el mundo han construido a lo largo de las décadas un tipo de cooperación que se basa en un espíritu de auténtico partenariado y que está enraizado en la Doctrina Social de la Iglesia. El Foro ha demostrado, una vez más, nuestra sana y respetuosa colaboración, nuestros esfuerzos y los principios compartidos al servicio de la eficacia de la ayuda. Reconocemos que, en el futuro, debemos encontrar formas de dotar de una mayor visibilidad al impacto positivo que tiene nuestro trabajo sobre hombres y mujeres pobres. Reconocemos que para alcanzar el desarrollo un actor solo es insuficiente y, por lo tanto, somos conscientes de la necesidad de invertir en nuevas colaboraciones innovadoras con otras partes interesadas del ámbito del desarrollo.


El evento, organizado por iniciativa del grupo de trabajo de responsables de cofinanciación de las dos redes, proporcionó un foro de intercambio con socios, así como con funcionarios de la Comisión Europea sobre el contexto cambiante la ayuda al desarrollo y las modalidades de financiación que rigen las relaciones Norte-Sur, así como nuestra cooperación con la Comisión Europea. Abordamos los desafíos y las oportunidades que se plantean a la cooperación en el futuro e identificamos una serie de recomendaciones concretas.

A nivel local, nacional y de red, continuaremos siguiendo de cerca estos cambios y asegurándonos de que los responsables políticos europeos escuchen nuestras aportaciones al debate sobre la eficacia de la ayuda/desarrollo, así como de cara a las Perspectivas Financieras futuras de la UE a partir de 2014. También deseamos garantizar la participación de la sociedad civil en la formulación de políticas y en cuestiones operativas.

Quisiéramos reconocer la labor realizada por los componentes del grupo de trabajo, así como los Secretariados de CIDSE y Caritas Europa para la organización del Foro. Agradecemos en especial a todos los participantes por haber acudido a Bruselas desde lugares lejanos y por sus contribuciones al debate.



Bernd Nilles
Secretario General de CIDSE



Marius Wanders
Secretario General de Caritas Europa

TABLA DE CONTENIDOS

PRÓLOGO

[RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES DEL FORO](#)

[FORO NORTE – SUR SOBRE EL DESARROLLO: contexto, objetivo y programa](#)

[TENDENCIAS ACTUALES DE LA AYUDA AL DESARROLLO \(2 de marzo\)](#)

[DIÁLOGO CON REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN EUROPEA \(3 de marzo\)](#)

CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

[Grupo de trabajo 1: CE y OSC: desafíos para avanzar juntos](#)

[Grupo de trabajo 2: Un espacio para las OSC en las modalidades de ayuda](#)

[Grupo de trabajo 3: La cooperación Norte-Sur](#)

[Grupo de trabajo 4: La cooperación con otros actores \(no\) estatales: el proceso de múltiples actores](#)

[CONFERENCIA EN EL PARLAMENTO EUROPEO \(4 de marzo\)](#)

[LISTA DE PARTICIPANTES Y REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN EUROPEA](#)

[COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES](#)

RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES DEL FORO

Las recomendaciones que siguen se identificaron a través del rico debate sobre nuestros roles respectivos y el valor añadido, así como las numerosas experiencias compartidas por los participantes, incluyendo funcionarios de la Comisión Europea. Son el resultado de debates en grupos de trabajo, así como en plenaria, y van dirigidas a las diferentes partes presentes. Todos los participantes de las redes y contrapartes de CIDSE y Caritas Europa se han comprometido a divulgar ampliamente las cuestiones abordadas durante el Foro como “desafíos” y “oportunidades”, así como las recomendaciones, dentro de las organizaciones y redes para una mayor reflexión y acción.

Reconociendo que los cambios en el marco de la cooperación entre la Comisión Europea y las organizaciones de la sociedad civil deben reflejar el énfasis que otorga el Tratado de Lisboa a la erradicación de la pobreza como objetivo de la cooperación al desarrollo, la conferencia ofrece las siguientes observaciones y recomendaciones como primera aportación al presente diálogo estructurado iniciado por la Comisión Europea.

Desafíos

1. La falta de oportunidades para presentar propuestas relativas a coaliciones y redes debido a las limitaciones impuestas por los marcos jurídicos de la CE;
2. La falta de sostenibilidad de la financiación a corto plazo basada en proyectos;
3. La complejidad de los procesos de solicitud de la CE, así como de las normas y reglamentos durante la ejecución, especialmente para las OSC del Sur;
4. La limitada inversión de la Comisión Europea en las funciones política, analítica, de incidencia o control de las organizaciones de la sociedad civil;
5. La limitada rendición de cuentas descendente ante los ciudadanos en general y, concretamente, ante las personas en situación de pobreza, lo que resulta en falta de apropiación;
6. Un diálogo político limitado e irregular entre la sociedad civil y sus gobiernos nacionales en el Sur y la necesidad de contar con nuevas modalidades de ayuda para garantizar que se reconozca y apoye el papel de la sociedad civil;
7. La falta de apropiación de los esfuerzos de desarrollo por no existir auténticas relaciones entre las OSC y los parlamentos nacionales, así como el débil papel de los parlamentos a la hora de proporcionar un examen democrático;
8. Los procesos limitados de consulta política entre las organizaciones de la sociedad civil y la Comisión Europea en los países en desarrollo;
9. Las limitaciones de los instrumentos disponibles actualmente para la Comisión Europea para poder fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil en su función autónoma y propiciar un entorno en el que los gobiernos nacionales respondan a la sociedad civil y rindan cuentas ante los parlamentos nacionales, con el fin de lograr enfoques sanos de múltiples actores en los procesos de desarrollo;
10. Un énfasis excesivo en indicadores relativos al impacto cuantitativo a la hora de evaluar la eficacia de la ayuda.

Se identificaron las siguientes oportunidades:

1. Contrarrestar la fragmentación y encontrar alternativas a la tradicional financiación de las OSC basada en actividades individuales;
2. Estimular, fomentar y apoyar la creación de enfoques coherentes dentro de las redes formales o informales de OSC;
3. Reforzar las coaliciones entre países para favorecer el establecimiento de entornos nacionales propicios para la sociedad civil y comprender su contribución a un desarrollo democrático, justo y sostenible;

4. Reforzar la rendición de cuentas por las acciones de desarrollo y ante las personas que viven en situación de pobreza de todos los actores, incluyendo gobiernos, donantes y OSC, entre otros;
5. Construir la cooperación de la CE en torno a sistemas de financiación que se basen en una cooperación tipo red que fomente una cooperación Norte – Sur y Sur – Sur, aprendizaje y desarrollo de capacidades;
6. Crear sistemas de financiación sostenibles a largo plazo y previsibles que se construyan en torno a la ampliación de las capacidades políticas, analíticas y de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil y que aumenten su papel como poder compensatorio;
7. Reforzar las redes y plataformas de OSC para facilitar la receptividad de los gobiernos nacionales frente a las preocupaciones de las OSC;
8. Apoyar unas funciones y responsabilidades adecuadas para los diferentes actores del proceso de desarrollo, más allá del papel del Estado, identificando las funciones específicas de los parlamentos nacionales, las autoridades locales, las OSC, el sector privado, etc.;
9. Reemplazar los sistemas de financiación a corto plazo reacia a asumir riesgos y el enfoque basado en proyectos de la CE por mecanismos más flexibles e inversiones a largo plazo que permitan fortalecer a las OSC, así como una cooperación más profunda entre la Comisión Europea, sus delegaciones y las OSC en el Norte y el Sur;
10. Aprovechar las oportunidades existentes de diálogo multilateral como el diálogo estructurado / cuadrólogo de la UE y el Foro abierto sobre la eficacia del desarrollo de las OSC, con el fin de ahondar en el entendimiento mutuo del valor añadido que aporta cada parte y del necesario entorno favorable.

RECOMENDACIONES

Para las Organizaciones Miembros de CIDSE/CE y para las acciones conjuntas como redes

1. Las ONG europeas debe seguir invirtiendo en relaciones con la CE que vayan más allá del enfoque donante – receptor, lo que contribuirá a un entendimiento común del valor añadido de los diferentes actores.
2. Facilitar la comunicación entre las OSC del Sur y las delegaciones de la CE. Tanto la sede principal de la CE como las OSC del Norte deben fomentar y facilitar unas consultas más sistemáticas entre las delegaciones de la CE y las OSC del Sur.
3. Invertir en el desarrollo de las capacidades de las OSC del Sur, con el fin de apoyarlas para:
 - acceder a financiación de la CE
 - realizar un diálogo sobre políticas y trabajo de incidencia, incluyendo reforzar la capacidad de redes y plataformas locales.
 - fortalecer la capacidad de análisis, incluyendo la interpretación de los datos.
4. Abordar cuestiones relativas a la buena gobernanza en los diálogos con múltiples actores. De forma más general, introducir más activamente el enfoque de múltiples actores, puesto que se considera que aumenta el impacto de las acciones de desarrollo.
5. Divulgar lo que está pasando sobre el terreno e invertir en la proporción de información accesible (para los donantes, los socios y las bases). La divulgación pública de información está relacionada con diferentes tipos de procesos e implementación de políticas.

Para las contrapartes

1. Invertir en relaciones con la CE que vayan más allá del enfoque donante – receptor. Aprovechar la presencia y el peso político de la CE y de sus representaciones sobre el terreno para alcanzar objetivos comunes.

2. Abordar cuestiones relativas a la buena gobernanza en los diálogos con múltiples actores.
3. Ser más conscientes y activos a través de enfoques de múltiples actores con el fin de incrementar el impacto y la coherencia de las acciones de desarrollo.
4. Desarrollar e invertir en conocimientos y capacidades para acceder a la financiación de la CE, por ejemplo, a través de una sólida gestión, de transparencia, mecanismos contables y para la rendición de cuentas, formatos, etc.
5. Estar preparadas para desarrollar e invertir en conocimientos y capacidades para un trabajo de cabildeo e incidencia local sobre el terreno de cara a donantes institucionales (como la CE), así como para alcanzar una mejor colaboración – cuando sea posible y pertinente – con el gobierno nacional, con el fin de que se incluyan / doten de mayor visibilidad a las cuestiones relativas al desarrollo en la formulación de políticas nacionales.
6. Estar preparadas para organizarse a través de redes y plataformas legítimas (sectoriales, regionales o de otro tipo) con el fin de incrementar el impacto del trabajo de cabildeo e incidencia.
7. Las OSC del Sur con sede en la capital deben tratar de llegar mejor a las OSC más pequeñas (comunitarias y de base) en las provincias.

Acciones conjuntas

1. Para incrementar el apoyo para las OSC del Sur y sus redes, las OSC del Sur y del Norte deben establecer o fortalecer colaboraciones conjuntas, redes y plataformas:
 - Para mejorar el entorno institucional y político dentro del cual trabaja la sociedad civil del Sur, así como para influir sobre las políticas.
 - Para apoyar el desarrollo organizativo.
 - Para compartir riesgos a la hora de acceder y trabajar con fondos de la CE.
 - Para incrementar la colaboración y la organización a nivel nacional y regional en el Sur, así como para apoyar a las redes de OSC.
2. Las OSC del Sur y del Norte deben desarrollar la capacidad y/o representar las opiniones de las organizaciones comunitarias y de base en los procesos nacionales de planificación.
3. Las OSC del Sur y del Norte deben establecer unas agendas comunes de incidencia, basadas en cuestiones que apoyan conjuntamente.

Para la Comisión Europea

1. Se requiere una mayor coordinación y coherencia por parte de los donantes con el fin de fomentar un entorno propicio para las OSC y para una financiación más segura de las mismas con el fin de:
 - a. Evitar duplicaciones y lagunas en la financiación.
 - b. Ayudar a reforzar la coordinación entre las OSC del Sur.
2. La Comisión Europea y sus representaciones en países del Sur, así como todos los donantes presentes en el Sur, deben crear y fomentar un espacio político para consultas con OSC, lideradas por las mismas. Los acuerdos bilaterales CE-donante deben incluir una cláusula al respecto, con el fin de garantizar la participación de múltiples actores en las consultas nacionales.
3. La CE debe proporcionar a las delegaciones de la UE cierto margen de maniobra para que puedan adaptar el reglamento de la CE relativo al acceso a la financiación de la UE por parte de OSC a las realidades de las organizaciones locales (entorno desfavorable, situaciones de conflicto, etc.) y a las necesidades de organizaciones comunitarias. Lo que incluye:

- i. Desarrollar la capacidad de las delegaciones de la UE de dirigirse a OSC y a organizaciones comunitarias.
 - ii. Las modalidades de financiación de la CE deberían reconocer que el desarrollo de la sociedad civil conlleva riesgos y que las OSC no deben ser las únicas en cargar con ellos. Además, deben promover la sostenibilidad enmendando sus políticas y reglamentos financieros para permitir plazos de tiempo y mecanismos de financiación más flexibles según el monto otorgado para acciones de desarrollo con OSC.
 - iii. Empoderar a la sociedad civil a través de programas temáticos, asignando dotaciones financieras especiales para las organizaciones comunitarias (eximiéndolas de tener que competir con organizaciones de la sociedad civil más reconocidas).
 - iv. Proporcionar financiación de la CE para redes de OSC del Sur y del Norte.
4. La CE, los donantes y los gobiernos deben garantizar unas consultas significativas, en otras palabras, asegurar un plazo adecuado para su preparación, considerar los puntos suscitados por las OSC e involucrarlas desde el principio hasta el fin del proceso, lo que incluye:
- v. Seguir involucrando y fomentar la consulta regular con ONG del Sur y del Norte a la hora de formular estrategias.
 - vi. Promover unas consultas más sistemáticas entre las delegaciones y las ONG del Sur.
 - vii. Incrementar la cooperación entre los parlamentos y las OSC, destacando el valor que revista para las OSC encontrar aliados en sus propios parlamentos, frente a operar de forma aislada.

5. La política de la CE debe elaborarse de tal forma que se garantice un espacio para consultas con las OSC, lideradas por las mismas organizaciones, como se menciona anteriormente en la Recomendación 2. La política de la CE debe garantizar igualmente la adecuada consulta de las organizaciones de base, a las que se debe reconocer la capacidad de articular sus necesidades y elecciones. Se deben proporcionar recursos suficientes para apoyar a las ONG del Norte para que puedan desarrollar las capacidades de las ONG del Sur con el fin de cumplir ese objetivo.

6. Divulgar lo que está pasando sobre el terreno; la divulgación pública de información está relacionada con diferentes tipos de procesos e implementación de políticas.

**Extracto de la DECLARACIÓN DEL FORO NORTE SUR DE CIDSE-CARITAS SOBRE
COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

**La cooperación de la CE con la sociedad civil en el Norte y el Sur: la creación de un entorno
propicio para la erradicación de la pobreza
Conclusiones y recomendaciones
Bruselas, 4 de marzo de 2010**

El Foro acuerda las siguientes recomendaciones:

A la Comisión Europea

1. Garantizar el papel autónomo de las OSC y reforzar los enfoques de múltiples actores, especialmente con el fin de apoyar el examen parlamentario de las políticas del gobierno y un espacio propicio para la sociedad civil en el que se reconozca su papel como poder compensatorio independiente;
2. Facilitar unos procesos de consulta oportunos entre el gobierno y las OSC y reforzar los procesos de consulta sobre políticas entre la CE y las OSC para alcanzar un diálogo continuo;
3. Promover la aclaración del papel de las OSC en nuevas modalidades de ayuda;
4. Apoyar la revelación pública de información relacionada con las políticas nacionales de desarrollo con el fin de permitir una participación eficaz de las OSC en dichos procesos incluyendo las funciones de control a nivel local y nacional;
5. Identificar mecanismos para la rendición de cuentas descendente ante las personas en situación de pobreza y aprovechar los vínculos que tienen las OSC con las bases para reforzar unos enfoques políticos adecuados para la erradicación de la pobreza, que tengan en cuenta las realidades étnicas, culturales e históricas;
6. Ampliar los ejercicios de inventario a las redes de OSC y favorecer una mayor coherencia en las actividades a través de la coherencia creada en las redes de desarrollo, Norte – Sur, Sur – Sur o dentro de los países;
7. Encontrar modalidades distintas a las basadas en unos sistemas de financiación reacios a asumir riesgos y hacer más hincapié en el impacto de las acciones en la sociedad en su conjunto, así como reconocer un mayor papel político a la UE en la coherencia y regularidad política de los países en desarrollo;
8. Formular modalidades de financiación nuevas que sean más flexibles, con volúmenes de financiación adecuados y que permitan a las sedes principales y delegaciones de la CE:
 - promover un apoyo a largo plazo para proporcionar previsibilidad y facilitar la sostenibilidad
 - favorecer actividades en red que proporcionen coordinación y reduzcan la duplicación
 - desarrollar las capacidades de las organizaciones y redes de la sociedad civil en países en desarrollo.

Las organizaciones de la sociedad civil:

1. Gestionar la diversidad de las OSC trabajando con las redes relevantes, Norte – Sur, Sur – Sur y a nivel nacional;
2. Garantizar una auténtica rendición de cuentas descendente ante las comunidades y personas en situación de pobreza y proporcionar pruebas de la misma y de los cambios que se han logrado para las comunidades y sociedades en las redes, así como reforzar las funciones de control a través de redes;
3. Fortalecer las capacidades políticas, analíticas y de investigación, así como organizar oportunidades para el aprendizaje en las redes relevantes;
4. Organizar procesos inclusivos para un diálogo positivo con el gobierno a nivel nacional;
5. Reconocer y ayudar a reforzar los procesos de múltiples actores en el ámbito del desarrollo y, especialmente, apoyar a gobiernos nacionales para ofrecer un control y supervisión de los procesos nacionales de desarrollo para complementar la rendición de cuentas ascendente ante donantes, fortaleciendo la rendición de cuentas descendente ante los ciudadanos;
6. Organizar procesos inclusivos para un diálogo positivo con la Comisión Europea sobre políticas europeas, en el país y en áreas temáticas;
7. Identificar mecanismos concretos que puedan reemplazar la financiación reacia a asumir riesgos basada en proyectos de la Comisión Europea por otros sistemas verdaderamente alternativos;
8. Reforzar la comunicación eficaz de las prioridades de las comunidades y las personas en situación de pobreza, así como demostrar la capacidad de las OSC de trabajar de forma eficaz con esos grupos para ayudar a salir de la pobreza.

FORO NORTE-SUR SOBRE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Del 2 al 4 de marzo de 2010 se celebró el Foro de CIDSE – Caritas Europa con la participación de 19 organizaciones de la sociedad civil de África, Asia y Latinoamérica, representantes de 14 organizaciones miembros de CIDSE y Caritas Europa, así como 2 representantes de sus oficinas sobre el terreno. Los participantes provenían de Afganistán, Alemania, Austria, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Camboya, Colombia, Costa de Marfil, España, Etiopía, Francia, Honduras, India, Irlanda, Italia, Malawi, Nicaragua, Nigeria, los Países Bajos, Ruanda, el Reino Unido, la República Democrática del Congo y Zambia.

Durante la segunda jornada, el Foro contó con la presencia de funcionarios de la Comisión Europea (CE) y todos los asistentes se vieron enriquecidos por el interesante debate que aportó su participación. Quisiéramos dar las gracias a todos los representantes de la Comisión que participaron, en especial a D. Aristotelis Bouratsis, Director de Operaciones Temáticas, EuropeAid, Dña. Dominique Dellicour, Jefe de la Unidad Calidad de las Operaciones, EuropeAid, y D. Olivier Luyckx, Jefe de la Unidad Eficacia de la Ayuda, DG Desarrollo.

CONTEXTO

La Declaración de París de 2005 y la Agenda de Acción de Accra (AAA) de 2008 son marcos liderados por los donantes. Sin embargo, han fijado la agenda de la eficacia de la ayuda en la cooperación al desarrollo con países socios. La Declaración de París, de forma implícita, y la AAA a través del artículo 20, explícitamente, reconocen a la sociedad civil como un agente de desarrollo a título propio. Este reconocimiento ha provocado una reflexión, así como acciones concretas para redefinir los *roles* y el *valor añadido* de los actores de la sociedad civil, tanto en Europa como sobre el terreno.

La Comisión Europea es uno de los actores más importantes dentro de la comunidad internacional de donantes y ha mostrado un claro interés por la formulación de estrategias para aplicar la agenda oficial relativa a la eficacia de la ayuda. Para tal fin, emplea instrumentos políticos y de financiación (geográficos, temáticos, horizontales, verticales).

Sirve para ilustrar lo anterior, el esfuerzo de la Comisión por ampliar los criterios de elegibilidad de uno de sus instrumentos destinados a la ejecución de su asistencia exterior con el fin de permitir a actores emergentes en el ámbito del desarrollo acceder a fondos en el marco de las Perspectivas Financieras 2007-13, el plan plurianual de gastos. En consecuencia, la elegibilidad al programa temático Actores no estatales (ANE)¹ y autoridades locales (AL) se extendió a las organizaciones de la sociedad civil del Norte, a las organizaciones de la sociedad civil en el Sur (OSC), a las autoridades locales, a los sindicatos, a las asociaciones empresariales y a las fundaciones. Con esta ampliación se ha visto incrementada la competencia por una misma dotación financiera.

¹ Según el Tribunal de Cuentas, “la expresión agentes no estatales (ANE) se refiere a todos los elementos de la sociedad que no forman parte del sector privado o del Estado. En el ámbito de la cooperación al desarrollo, los agentes no estatales pueden ser organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones radicadas en comunidades locales, asociaciones agrícolas, empresariales o profesionales, agrupaciones de defensa ambiental, universidades, sindicatos, cámaras de comercio y fundaciones, así como iglesias y comunidades religiosas”. A lo largo del informe, se emplea indistintamente los términos ANE, OSC y ONG.

Desde 2009, la Comisión Europea realiza evaluaciones intermedias de sus Perspectivas Financieras 2007-2013, incluyendo el programa temático ANE/AL. También el Tribunal de Cuentas Europeo² y la misma Comisión Europea³ ⁴(3 4) han llevado a cabo evaluaciones de la ayuda de la CE proporcionada a través de organizaciones de la sociedad civil (OSC).

La Comisión Europea ha respondido a dichas evaluaciones y busca redefinir la futura cooperación con actores no estatales (incluyendo las OSC). Con este fin, se ha iniciado un [Diálogo Estructurado / Cuadrólogo](#) entre la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, los Estados Miembros y los representantes ANE/AL.

El objetivo del proceso es:

- alcanzar un consenso sobre la contribución de las organizaciones de la sociedad civil al desarrollo, el control y la ejecución de las políticas de desarrollo de la CE.
- analizar formas prácticas de mejorar futuros mecanismos de financiación de la CE.
- reforzar la eficacia de la ayuda según se define en el marco de la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda y Armonización, así como en la Agenda de Acción de Accra.

El 23 de marzo de 2010, se lanzó oficialmente el Diálogo Estructurado con las partes interesadas. Las consultas seguirán a lo largo del año, con una conferencia final prevista para la primavera de 2011. Los resultados de este proceso, dentro del contexto más amplio de los cambios que aportará el Tratado de Lisboa a la UE, como la creación de un Servicio Europeo de Acción Exterior, definirán en gran parte los elementos constituyentes de la futura cooperación entre las OSC y la Comisión Europea a todos los niveles.

OBJETIVO

El Foro se organizó con el fin de responder a estos cambios desde la pericia acumulada por CIDSE y Caritas Europa, con nuestra particular perspectiva como organizaciones confesionales. Su objetivo era encarar los retos a los que nos enfrentamos, provocados por las nuevas tendencias relativas a la cofinanciación de la CE y su cooperación con la sociedad civil en el Norte y el Sur.

El Foro buscaba elaborar recomendaciones concretas para la Comisión Europea y a nivel interno con el fin de mejorar la cooperación entre la CE y las OSC a nivel político y operativo, así como en Europa y sobre el terreno.

PROCESO Y PROGRAMA

Al tratarse del quinto Foro conjunto entre CIDSE y Caritas Europa, el evento parte de las bases asentadas en foros previos en Bruselas (desde 2003) y Arusha (2007); todos en torno a la

² Tribunal de Cuentas Europeo: "*La gestión por la Comisión de la participación de agentes no estatales en la cooperación comunitaria al desarrollo*", Informe Especial Nº 4 / 2009, 72 págs. <http://eca.europa.eu/portal/pls/portal/docs/1/2722332.PDF>

³ Comisión Europea: "*Evaluation of EC aid delivery through Civil Society Organisations (CSOs)*." [Evaluación de la prestación de ayuda a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)] Informe final, diciembre de 2008. http://ec.europa.eu/europeaid/how/evaluation/evaluation_reports/2008/1259_docs_en.htm

⁴ Comisión Europea: "*The European Union's EDF Programme for ACP Countries. Capitalization Study on Capacity Building Support Programmes for Non State Actors under the 9th EDF*." [El programa FED de la Unión Europea para Países ACP. Estudio de capitalización sobre los programas de apoyo al desarrollo de capacidades para actores no estatales dentro del 9º FED] Informe final, junio de 2009, 151 págs. http://ec.europa.eu/europeaid/what/civil-society/documents/final_rep_capit_study_en.pdf

cooperación con la Comisión Europea y con otros donantes, así como las tendencias actuales de la ayuda al desarrollo.

La primera jornada del Foro permitió un intercambio interno de experiencias entre las ONG socias en el Norte y el Sur para definir los desafíos y las oportunidades relacionadas con nuestra cooperación con la CE. Durante la segunda jornada, se sumaron al debate funcionarios de la Comisión Europea. Los participantes valoraron positivamente el intercambio directo de ideas durante los talleres, que se organizaron sobre los cuatro temas principales (véase más adelante). En la mañana de la tercera jornada, los participantes retomaron las conclusiones de los días anteriores y elaboraron una declaración conjunta sobre los principales desafíos, oportunidades y recomendaciones para una mejor cooperación entre la CE y las OSC, que había de presentarse en el Parlamento Europeo por la tarde. Uno de los momentos culminantes del Foro fue el debate organizado en el Parlamento Europeo, en el que se presentó la declaración ante un público más amplio de responsables políticos de la UE y partes interesadas de las OSC, y se entregó a Koos Richelle, Director General de EuropeAid, y los eurodiputados anfitriones Thijs Berman (Socialistas) y Anna Záborská (PPE).

La última sesión del Foro se dedicó a un primer intercambio con nuestros socios sobre la forma en la que se producen los cambios y en la que podemos reforzar y medir mejor el impacto de nuestro trabajo. El impulso generado por la agenda internacional sobre la eficacia de la ayuda ha llevado a CIDSE y Caritas a realizar un análisis más pormenorizado de la eficacia del desarrollo de OSC y a participar en procesos relacionados a nivel de red e internacional.

La razón de ser del Foro y del futuro trabajo de cabildeo/lobby son:

- Asegurar que las futuras modalidades de cooperación de la Comisión Europea con las OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil) responden de manera efectiva a las necesidades de los pobres y que permiten el fortalecimiento y una colaboración más efectiva entre la Comisión Europea y los actores de la sociedad civil.
- Asegurar que la importancia de este debate es totalmente apreciada por las OSC activas (tanto en el Norte como en el Sur) en un entorno en el que la financiación de la CE va teniendo cada vez mayor importancia y en el que todos los actores se vean totalmente implicados en el debate y se apropiaran las conclusiones tomando como base los Foros previos que tuvieron lugar en Bruselas y Arusha y la Agenda de Eficacia de la Ayuda de las OSC.
- Asegurar que el valor añadido de las OSC en el desarrollo y en la ética del partenariado que comparten es apreciado por la Comisión Europea al establecer futuras modalidades de la ayuda.

2 de marzo

TENDENCIAS ACTUALES DE LA AYUDA AL DESARROLLO

Tras la inauguración por parte de los Secretarios Generales de CIDSE y Caritas Europa y la presentación de los moderadores, la primera jornada del Foro empezó con un intercambio entre los participantes de **experiencias con financiación de la CE**, seguido de una sesión informativa sobre las tendencias actuales y los desafíos y oportunidades que presentan a las OSC.

En el intercambio de experiencias con financiación de la CE, surgieron una serie de temas recurrentes, como el problema de contar con **una financiación sostenible del proyecto y la necesidad de que los donantes y las OSC socias del Norte aportaran un desarrollo de capacidades**. Como destacaba un socio de Afganistán: “las necesidades sanitarias no tienen fin, pero los proyectos sí.” Cuando se acaba una subvención de la CE, no existe la posibilidad de solicitar una nueva. Por lo general, cuando no se aceptan las propuestas, se genera frustración por los recursos desperdiciados, a lo que se añade el hecho de que los criterios para puntuar las solicitudes resultan frecuentemente poco claros.

Un socio camboyano de Development and Partnership in Action informó sobre una experiencia positiva de cooperación con la CE en la que funcionarios de la Comisión visitaban el proyecto financiado una vez al año y aportaban unos comentarios útiles, aparte de estar disponibles para aclarar dudas.

Se destacó que, además de la formación proporcionada por la CE, la pericia de los socios del Norte resultaba esencial para aumentar la capacidad de incidencia. Caritas Bangladesh también hizo hincapié en el importante rol que desempeñaron las organizaciones miembros de CIDSE/CE para desarrollar su capacidad a la hora de redactar propuestas para acceder a fondos de la CE, lo que aumentaba la probabilidad de que fueran aceptadas. Otra forma de fortalecer a las contrapartes era el desarrollo de la relación con la delegación de la UE. Además, se resaltó la tendencia a que varios actores presentaran solicitudes conjuntas dentro del marco de la financiación de la CE. En general, se requiere una nueva estructura, en la que lidere el Sur, en vez de la UE.

Dimensión exterior: las organizaciones de la sociedad civil en la cooperación al desarrollo de la CE – Tendencias y Cambios

Izabella Toth, Responsable de políticas para fondos institucionales de Cordaid, cocoordinadora del Grupo de trabajo de responsables de cofinanciación de CIDSE y Caritas Europa y presidenta del Grupo de trabajo para la financiación del trabajo de desarrollo y emergencia de CONCORD, presentó una visión de conjunto sobre el contexto actual de la ayuda al desarrollo.



El entorno actual está marcado por la **agenda internacional sobre la eficacia de la ayuda**, el acuerdo internacional gubernamental sobre la eficacia de la ayuda incluido en la Declaración de París de 2005 y la Agenda de Acción de Accra (AAA) de 2008, que confirmó los principios de la Declaración de París: apropiación, alineación, armonización, resultados y mutua responsabilidad. Por primera vez, se reconoce a las OSC como actores de desarrollo con derecho propio en el artículo 20 de la AAA. También se hace hincapié en asociaciones nuevas y más eficaces para reducir la fragmentación de la ayuda (de ahí la división del trabajo entre los donantes de la UE). El compromiso cada vez mayor de gobiernos y donantes con las OSC y el intento de ampliar los principios de la agenda oficial sobre eficacia de la ayuda a las OSC, supone que estas se ven más presionadas a mostrar pruebas objetivas de su trabajo.

Los fondos cada vez se canalizan más a través de organizaciones multilaterales como la ONU y el Banco Mundial; las fundaciones internacionales, el sector privado, los donantes de la sociedad civil en países del Sur, así como los donantes emergentes (BRIC) revisten cada vez más importancia. En su

conjunto, estas tendencias generan un **entorno de ayuda al desarrollo sumamente competitivo**. Los fondos descentralizados del apoyo presupuestario general (enfoques sectoriales e instrumentos temáticos de la CE) y los programas en los que participan varios actores son nuevas modalidades para canalizar la ayuda al desarrollo, consecuencia directa de la agenda sobre la eficacia de la ayuda, cada una de ellas con desafíos y oportunidades específicas para las OSC.

Desde 2007, el nuevo enfoque de la CE de financiar directamente a OSC locales presenta una serie de retos. Se cuestiona si el acceso es realmente tan directo como afirma ser, teniendo en cuenta también los criterios administrativos y financieros para poder presentar una propuesta y la forma en la que incide sobre la dinámica de la asociación con OSC del Norte. En este contexto, se presentan las siguientes **oportunidades para las OSC**:

- Capitalizar y destacar los nichos / el valor añadido de la organización.
- Identificar la modalidad de financiación más adecuada para la organización, que deja aún espacio para que pueda aplicar su propia misión y visión.
- Desarrollar una estrategia relativa a los donantes (las OSC sobre el terreno deben mostrar una actitud proactiva y entrar en contacto con posibles organizaciones donantes).
- Realizar acciones de cabildeo ante la CE y los Estados Miembros de la UE (en Europa y sobre el terreno) para contar con una estrategia exhaustiva de cooperación con las OSC y para programas de refuerzo de capacidades y cumplir, entre otros, un rol de supervisión constructiva.

Dimensión interior: eficacia del desarrollo de las OSC



Blandine Bouniol de Caritas Europa, siguiente en intervenir, habló en calidad de representante de Caritas y CIDSE en el grupo de facilitación global (GFG) del Foro abierto y de copresidente del Grupo de trabajo sobre la eficacia del desarrollo de las OSC de CONCORD. Presentó la agenda alternativa para la eficacia de la ayuda propuesta por las OSC y que va cobrando forma en el **Foro abierto sobre la eficacia del desarrollo de las OSC**. Mientras que la Declaración de París analiza la eficacia de la ayuda de forma tecnocrática, la ayuda debería evaluarse frente a objetivos de cooperación al desarrollo, en otras palabras, determinar su contribución a **mejoras tangibles en las vidas de las personas, al impacto sostenible y al cambio social**. Es más, la ayuda solo puede estar realmente al servicio del desarrollo si se asocia a otras formas de búsqueda de la justicia, como las reformas del comercio. Por el momento, diferentes OSC han abordado el tema de su eficacia de forma individual o a nivel de red o plataforma. CIDSE y Caritas, junto con sus socios, han trabajado para mejorar la calidad y el impacto de su trabajo durante décadas. Ambas organizaciones se han unido al Foro abierto como una vía para el aprendizaje mutuo sobre otras OSC y responden conjuntamente a las preguntas de los gobiernos, además de contar con un entendimiento común sobre la eficacia del desarrollo.

El proceso del Foro abierto, lanzado en junio de 2008 y apoyado por los signatarios de la Declaración de París, ha reunido a OSC de todo el mundo para abordar cuestiones y retos relativos a su eficacia como agentes de desarrollo. Su objetivo es proponer, de cara al IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda que se celebrará en diciembre de 2011, un **marco mundial sobre eficacia para el sector de las OSC** que incluya:

- Principios universales
- Directrices sobre cómo aplicar los principios
- Documentación sobre buenas prácticas

El Grupo de facilitación global (GFG) facilita un proceso ascendente y abierto para alcanzar un acuerdo sobre un marco apropiado para las OSC, convocando una serie de consultas nacionales y regionales en todo el mundo. Se invita a participar a la sociedad civil en las respectivas consultas nacionales (temáticas y sectoriales).

3 de marzo

DIÁLOGO CON REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN EUROPEA

Discursos inaugurales

La segunda jornada del Foro hizo especial hincapié en vincular los resultados del primer día y el punto de vista de los funcionarios de la Comisión Europea.



René Grotenhuis, Presidente de CIDSE y Director Ejecutivo de Cordaid/Caritas Países Bajos, inauguró oficialmente el Foro. Dio la bienvenida a los representantes de la CE presentes y les agradeció su buena disposición para abordar cuestiones relacionadas con la calidad de nuestro trabajo respectivo y cooperación mutua. Reiteró que el desarrollo nunca es posible si se basa en la intervención de un único actor y que la participación de varios agentes resulta indispensable. Las organizaciones de la sociedad civil, como CIDSE, Caritas y sus contrapartes desempeñan tres papeles en el ámbito del desarrollo: 1) ayudan a organizar procesos de transformación social, 2) supervisan a sus gobiernos, y 3) proporcionan unos servicios sociales básicos, de forma independiente y complementaria a los servicios del Estado. Por lo tanto, demuestran y atestiguan de forma fehaciente lo que puede hacer la sociedad civil en el proceso del desarrollo.

Sin embargo, también se encuentran con una serie de restricciones y limitaciones: las OSC, en ocasiones, están demasiado fragmentadas, demasiado centradas en sus propios proyectos y programas, cuentan con unas posiciones ideológicas demasiado arraigadas y no se abren a otros actores, como el sector privado. Además, a veces no muestran suficiente rigor a la hora de aplicar pruebas científicas.

En cuanto a la relación duradera entre la Unión Europea y las OSC, en primer lugar, existe una necesidad urgente de desarrollar nuevas estructuras y procedimientos de responsabilidad en las que la rendición de cuentas ascendente se base en la descendente. Preocupados por la eficacia de su financiación, los donantes establecen unas normas y condiciones estrictas para la sociedad civil. Lo paradójico es que, al parecer, eso disminuye la eficacia y, a menudo, supone un obstáculo importante en el acceso de las organizaciones de base a la financiación. En segundo lugar, se debe incrementar la participación de la sociedad civil en la elaboración de programas y en el diálogo político nacional, puesto que son los expertos en el desarrollo de su pueblo. Concluyó comentando que la presente conferencia ofrecía la oportunidad de ver cómo se puede colmar la brecha entre políticas y práctica y cómo se puede fortalecer un entorno propicio para el diálogo entre la CE y las OSC.

En nombre de la Comisión Europea, **Aristotelis Bouratsis, Director de Operaciones Temáticas de la Oficina de Cooperación EuropeAid (AIDCO)**, aseguró a los participantes que la intención de la CE es trabajar estrechamente con la sociedad civil. Aunque, en el pasado, se percibía al Estado como el motor del desarrollo, la situación ha evolucionado y las OSC, así como las autoridades locales y nacionales, constituyen actores esenciales dentro de un enfoque del desarrollo que se basa en la participación de múltiples actores. De hecho, tanto la CE como las redes de CIDSE/CE comparten unos mismos principios de subsidiariedad y solidaridad. La crisis financiera ha resaltado la necesidad de la ética y la justicia para evitar que los que han desempeñado un papel decisivo a la hora de provocarla, no se puedan beneficiar de ella, mientras que los pobres padecen las consecuencias, sin tener culpa alguna. En ese sentido el papel supervisor de la sociedad civil cada vez adquiere más relevancia y va más allá de la mera transmisión de las necesidades y opiniones del pueblo.



Reconoció que CIDSE/CE abordan temas que preocupan especialmente a la CE. Los cuatro documentos de referencia para los talleres estaban relacionados con los procesos pasados y presentes del cuadrílogo, destinados a abordar los retos de las OSC a la hora de participar en programas de la AIDCO. Uno de los resultados principales del primer proceso cuadrílogo (Palermo) fue la simplificación de la convocatoria de propuestas y el concepto de convocatoria en dos fases/notas. Comentó que considera que el proceso en curso servirá para definir aún mejor el marco de la cooperación entre la CE y las OSC (del Norte y del Sur). Sin embargo, el cuadrílogo no constituye la única vía de acceso para las OSC; las evaluaciones intermedias de los programas temáticos y geográficos también están abiertas al diálogo con las OSC. Para el éxito de las propuestas de la CE, dos elementos son necesarios: en primer lugar, la apropiación de la participación del proyecto y, en segundo lugar, la legislación nacional que hay que tener en cuenta y que se garantice la complementariedad con la estrategia nacional. Aunque la CE reconoce que el desarrollo es un proceso a largo plazo, se enfrenta a su vez a las restricciones que imponen unos ciclos de proyecto limitados y las Perspectivas Financieras.

Debate de expertos: la cooperación entre la Comisión Europea y las organizaciones de la sociedad civil: expectativas mutuas en torno a roles y responsabilidades

Para **Dominique Dellicour, Jefe de la Unidad Gobernanza, Seguridad, Derechos Humanos y Género dentro de la Dirección Calidad de Operaciones de la Oficina de Cooperación de EuropeAid**, las OSC no son solo agentes que proporcionan servicios, sino actores



en el desarrollo general económico y social. Para poner en práctica el enfoque de múltiples actores, la Comisión Europea ha iniciado un ejercicio de mapeo para entender con mayor claridad el contexto de la sociedad civil local y poder así dirigirse a los actores relevantes en los momentos adecuados. El papel cada vez mayor de las OSC del Sur implica un mayor énfasis en la cooperación técnica y en compartir experiencias de incidencia por parte de las OSC del Norte. La CE también está intentando apoyar a los actores no estatales en las nuevas modalidades de ayuda dentro del programa temático ANE/AL. El valor añadido de las organizaciones confesionales, como CIDSE y Caritas, se centra en su fuerte trabajo en red y en los valores comunes como la independencia.

Olivier Luyckx, Jefe de la Unidad Eficacia de la Ayuda, Financiación para el Desarrollo, Relaciones con la Sociedad Civil y las Autoridades Locales de la DG Desarrollo, recalcó que la ayuda al desarrollo no es mera caridad, sino que sirve

también al interés propio de contar con aliados fiables, como respuesta frente a desafíos a largo plazo. Las OSC resultan indispensables como supervisión y voz crítica en las conversaciones para la formulación de políticas. Sin embargo, pese a que se reconocen esos roles, hay un sentimiento generalizado de que la actual relación entre la CE y las OSC resulta insatisfactoria. El reto al que se enfrenta la CE es ver cómo se puede involucrar mejor a las OSC, así como a sindicatos, organizaciones juveniles y empresas privadas, en los procesos para establecer prioridades y formular políticas. Los donantes emergentes representan actualmente un 15% de la AOD y se han convertido en actores importantes, por lo que otro de los desafíos es garantizar la complementariedad de sus acciones. La CE, como institución con responsabilidad pública, está sometida a ciertas restricciones a nivel político, operativo y financiero. Sin embargo, dará la bienvenida a cualquier idea creativa que permita mejorar los mecanismos actuales de cooperación.



Alta Suzzane Hooker Blandford, Rectora de URACCAN (Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense) hizo un llamamiento a favor de un desarrollo con identidad, en la que los pueblos indígenas y afrodescendientes se apropien el cambio, definido por ellos, con el fin de revitalizar la identidad cultural. Señaló la política etnocéntrica y la dificultad que plantea a las organizaciones del Sur a la hora de intentar trabajar con los documentos y las

solicitudes relacionadas con la financiación de la CE. Para mejorar los resultados y perspectivas de desarrollo, la cooperación entre la CE y las OSC se debe basar en el respeto mutuo, el desarrollo de relaciones recíprocas y de confianza que se basen en buenas prácticas y mutua responsabilidad.

Daniel Verger, Director de la División de Acción Internacional con Secours Catholique

– **Caritas Francia**, recordó a los participantes la necesidad de reforzar el diálogo de las OSC con el Parlamento Europeo (PE), también en el marco del cuadrilogo. También resaltó el Acuerdo de Cotonou, donde todavía es necesario que se alcance una plena participación en el 10º y 11º FED.



Incrementar la rendición de cuentas descendente del gobierno ante los ciudadanos fue el mensaje principal de **William Chilufya, Responsable de programas de incidencia con Civil Society for Poverty Reduction (CSPR) en Zambia**.

Partiendo de la experiencia de su propia organización, comentó el desafío que representa el hecho de que el gobierno de Zambia sienta que debe rendir más cuentas ante el donante (la UE) que ante su población. CSPR, que trabaja en un proyecto para la identificación de apoyo presupuestario, se enfrenta a la falta de información por parte del gobierno; la UE debe apoyar a las OSC, incluyendo una cláusula en el acuerdo con el gobierno en la que se solicite la transmisión de información a las OSC sobre el gasto de la ayuda presupuestaria.

DEBATE DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

En la sesión de la tarde del 2 de marzo, los participantes reflexionaron sobre los retos y las oportunidades del sistema de la ayuda al desarrollo en cuatro talleres. Los debates se estructuraron en torno a las cuestiones presentadas en los documentos de referencia elaborados para orientar el intercambio de ideas. Cada grupo de trabajo presentó luego las conclusiones del debate en la plenaria.



En las sesiones de la tarde del 3 de marzo, los participantes se volvieron a reunir en cuatro talleres simultáneos en los que se debatieron con mayor profundidad los temas del día anterior, en esta ocasión conjuntamente con los funcionarios de la CE, con el objetivo general de determinar la forma en la que se puede mejorar la cooperación entre la CE y las OSC a nivel político y operativo. Se presentaron a los funcionarios de la CE

los desafíos y las oportunidades identificadas y se realizó un intercambio de ideas en base a sus aportaciones. Los puntos principales se comunicaron en la plenaria, que proporcionó una oportunidad adicional para que los funcionarios de la CE que habían asistido a diferentes grupos pudieran intervenir con una contribución más amplia sobre el conjunto de los temas abordados.

Los debates se estructuraron en torno a los siguientes cuatro temas:

1. CE y OSC: desafíos para avanzar juntos

- Cuando las OSC son actores reconocidos: ¿en qué medida está preparada la CE para mantener unas condiciones propicias para la cooperación con las OSC en Europa y sobre el terreno?

2. Espacio para las OSC en las modalidades de la ayuda:

- ¿De qué manera puede la CE asegurar ese espacio?
- ¿Qué implica lo anterior para las OM?

3. Cooperación Norte-Sur:

- Cambio de roles entre las OSC del Sur y del Norte (valor añadido de los conceptos de asociación (“partenariado”))
- Propuestas para mecanismos de financiación
- Condiciones para las OSC en los países

4. Cooperación con otros actores (no) estatales: el proceso de múltiples actores (multi-stakeholder):

- División del trabajo entre las partes interesadas (los actores): ¿hacia una mejora de la complementariedad y la sostenibilidad de las acciones? ¿Cómo se mantiene el derecho a la iniciativa de las ONG/OSC en ese proceso?

Los debates resultaron sumamente fructíferos y los socios valoraron positivamente la oportunidad de compartir las diferentes experiencias en la recepción de fondos de la CE. Teniendo en cuenta las diferentes experiencias y los contextos de trabajo de los asistentes, los ejemplos de trabajo con la financiación de la CE variaron de forma sustancial. Sin embargo, todos coincidían en el deseo de reforzar su colaboración con la CE en modalidades futuras de ayuda. En la plenaria del 4 de marzo se alcanzó un consenso sobre los desafíos, las oportunidades y las recomendaciones claves, que se resumen detenidamente en el presente informe páginas 4-7.

GRUPO DE TRABAJO 1

CE y OSC: desafíos para avanzar juntos -

Expectativas mutuas sobre roles y responsabilidades

DOCUMENTO DE REFERENCIA

Contexto

Desde hace varias décadas, la Comisión Europea (CE) ha reconocido el papel específico de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en procesos de desarrollo y ha aplicado políticas e instrumentos para garantizar la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil como contrapartes operacionales, particularmente de las



Organizaciones de la Sociedad Civil del Norte, que solían ser los destinatarios directos de los fondos de la CE. La línea presupuestaria para la cofinanciación de las ONG llamada B7-6000 (posteriormente 21 02 03, y, desde 2007, denominada Actores no estatales y autoridades locales en desarrollo) es el canal principal y formal de la CE para la financiación de las OSC.

En 2002, la CE puso en marcha el llamado Proceso de Palermo, que tomó la forma de un diálogo informal entre la CE, algunas ONG europeas, algunos miembros del Parlamento Europeo (PE) y representantes de los Estados Miembros (EM) de la UE. El proceso tuvo un real impacto sobre el procedimiento de cooperación y apoyó el enfoque de múltiples actores.

El proceso de Palermo y otros desarrollos importantes (por ejemplo, el mayor papel de las delegaciones de la CE en la gestión de los fondos para las OSC/ANE, la Agenda de Acción de Accra, etc.) contribuyó a la introducción de nuevos instrumentos de ayuda de la CE y de acceso a la financiación directa de los actores locales en 2007: una gama más amplia de OSC es ahora elegible para la financiación directa, incluidos los actores no estatales (ANE) del Sur y las autoridades locales (LA) en todo el mundo. Sin embargo, el nivel de los fondos disponibles no ha aumentado. En 2007, los fondos de la UE directamente atribuidos a los ANE alcanzaron aproximadamente los 915 millones de euros y representaron el 10 % de la ayuda total a los países en desarrollo.

En 2010, la CE está lanzando de nuevo un proceso de diálogo sobre la participación de las OSC y de las autoridades locales en la cooperación externa de la CE. Este proceso tomará una vez más la forma de un diálogo entre cuatro partes (cuadrólogo): la CE, el PE, los EM, los ANE y las AL. Esta vez, la base para el diálogo es más amplia, puesto que están disponibles varias evaluaciones de los compromisos de la CE hacia la cooperación con las OSC. Sin embargo, tiene lugar en un momento de crisis económica cuando los niveles de ayuda se ven amenazados. El proceso cuadrólogo pretende definir las bases de la cooperación futura de la CE con las OSC (del Norte y del Sur). CIDSE estará representada en el cuadrólogo en calidad de miembro de CONCORD, la Confederación Europea de ONG de Emergencia y Desarrollo.

Desafíos

La CE y las OSC tienen varias expectativas mutuas a propósito de este proceso cuadrólogo:

- Asegurarse que el valor añadido de las ONG europeas y de sus contrapartes del Sur y los principios de asociación que comparten sean plenamente valorados por la CE a la hora de establecer sus futuras modalidades de ayuda.
- Asegurarse que las futuras modalidades de la CE corresponden efectivamente a las necesidades de las ONG europeas y de sus contrapartes locales, y que estas modalidades permiten verdaderamente una colaboración fortalecida y más eficaz entre la CE y los actores de la sociedad civil.
- Asegurarse que la importancia de este debate es apreciada plenamente por las ONG europeas y sus contrapartes en un contexto donde la financiación de la CE tiene cada vez más importancia y que todas las partes interesadas participen plenamente en el debate y se apropien sus conclusiones.
- Caracterizar mejor los papeles, el valor añadido y el reparto del trabajo entre todas las partes interesadas (actores estatales y no estatales, diversas categorías de OSC y LA, como las ONG, los sindicatos, las fundaciones políticas, etc.), así como asegurar la complementariedad de los enfoques y programas para alcanzar mayor durabilidad.
- Identificar el papel de los actores europeos (CE, EM, pero también las ONG del Norte) para promover un contexto favorable para la sociedad civil en los países.
- Identificar los posibles medios para adaptar los mecanismos de ayuda de la CE para alcanzar un uso más estratégico para las OSC y las AL.



Preguntas

1. ¿Cómo apoyar un contexto favorable para la cooperación política y la solidaridad entre las OSC del Norte y del Sur que les permita maximizar su respectivo valor añadido?
2. ¿Cómo son organizadas en la práctica la subsidiariedad y el reparto del trabajo entre todas las partes interesadas (actores estatales y no estatales, diversas categorías de OSC, autoridades locales)? Y qué papel particular tienen que desempeñar las OSC en materia de desarrollo (tanto en trabajo sobre el terreno como en cabildeo, promoción/campañas) y cómo son estas acciones complementarias con las que hacen los demás actores de desarrollo?
3. ¿Cómo apoya la CE el compromiso de la Sociedad Civil en el país para discutir los problemas (no sólo la financiación) con los donantes y (sobre todo) con su Gobierno?
4. ¿Cómo pueden apoyar los actores europeos (la CE, los Estados Miembros de la UE, pero también las ONG del Norte) el desarrollo de las capacidades de la Sociedad Civil, especialmente en los países del Sur?
5. Diseño de programas, toma de decisiones, supervisión y evaluación del impacto: ¿cómo pueden los diferentes actores (la Comisión Europea, la Sociedad Civil y otros actores no estatales y autoridades locales) trabajar de forma transparente y colaborar juntos en el desarrollo y la implementación del programa?

CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO 1

Desafíos

- Las modalidades de la CE fomentan la competición entre las OSC del Norte y del Sur: más actores son elegibles a la financiación, pero no se han incrementado los fondos.

- Para las ONG del Norte y del Sur constituye un reto desarrollar posiciones comunes para influir en el debate sobre la futura cooperación entre la CE y las OSC.
- Los mecanismos de ayuda de la CE para la sociedad civil son complejos, sobre todo para las OSC del Sur, y el apoyo proporcionado por las delegaciones en el país resulta insuficiente y varía significativamente (se percibe como arbitrario).
- La CE organiza reuniones consultivas con las OSC, pero el grado de diálogo significativo está limitado, puesto que, con frecuencia, se reduce a meras reuniones de divulgación de información.

Desafíos mencionados por los funcionarios de la CE

- Las ONG del Sur se encuentran con la CE ante un nuevo socio con un contexto de trabajo totalmente diferente: ¿cuánto desean invertir las OSC en hacer que funcione?
- El reto para las OSC/CIDSE de desarrollar una agenda común
- Desarrollar y reforzar las plataformas de OSC a nivel de país (no solo en base a las instituciones públicas)
- La complejidad de los acuerdos y otros documentos de la CE.

Oportunidades

- Hay sitio para partenariados más fuertes entre las ONG del Norte y del Sur, puesto que la relación se centra menos en la financiación, al acceder directamente las contrapartes a fondos de la CE, y más en el acompañamiento y la representación. Se trata de una asociación más parecida a un “matrimonio”.
- Las ONG del Norte cada vez tienen un papel más importante de supervisión: acompañan a las ONG del Sur para que cumplan su función de supervisión en el Sur y representan sus intereses en el Norte.
- Las OSC pueden influir a otros actores emergentes (como los sindicatos, las empresas), para que se posicionen más a favor de los pobres.

Recomendaciones

1. La CE debería ser más flexible en sus relaciones con las ONG del Sur para responder mejor a las necesidades de entornos locales inestables.
2. La CE debe ayudar a reforzar la coordinación entre las ONG del Sur.
3. Las ONG deben invertir en relaciones con la CE que vayan más allá de la relación donante-receptor.
4. Las ONG del Norte deben facilitar la comunicación entre las ONG del Sur y las delegaciones.
5. Se requiere dotar de mayor flexibilidad a los mecanismos financieros, según el monto de la ayuda.
6. Tanto la CE como las ONG del Norte deben fomentar una consulta más sistemática entre las delegaciones y las ONG del Sur.

Grupo de Trabajo 2

Espacio para las OSC en las modalidades de la ayuda

DOCUMENTO DE REFERENCIA

Contexto

Desde la Declaración de París (2005) y la Agenda de Acción de Accra (2008), el mundo de la ayuda internacional está cambiando permanentemente, trayendo tendencias que incluyen oportunidades y desafíos para las ONG de desarrollo (tanto del Norte como del Sur). Probablemente, la tendencia más extensamente discutida e importante de la ayuda internacional es la dependencia creciente de la comunidad de donantes de AOD del Apoyo Presupuestario General y del enfoque sectorial (o SWAP, por sus siglas en inglés).



El apoyo presupuestario general es un plan de financiación de un donante a un gobierno nacional, basado en la implementación de un plan nacional de desarrollo, vía una transferencia directa de fondos al tesoro del gobierno recipiente siguiendo condiciones específicas de elegibilidad (p.ej. en casos como la implementación de planes nacionales de desarrollo, estrategias macroeconómicas y reformas de la gestión financiera pública)

En 2004, el Banco Mundial otorgó más de la mitad (52,2%) y la Comisión Europea más de un tercio (35,1%) de su AOD a través del apoyo presupuestario general, con la intención de dar más de la mitad (50%) a partir de 2010. El apoyo presupuestario general parece ser un instrumento fácilmente manejable para los donantes cuando se trata de cumplir con los compromisos de aumentar su AOD y este tipo de ayuda parece ser más eficaz que la ayuda a proyectos/programas, especialmente en cuanto a los gastos de transacción, apropiación, responsabilidad y la coordinación entre donantes. Sin embargo, las evaluaciones de las experiencias de este tipo de apoyo ofrecen unos resultados mixtos en cuanto a su rendimiento como estrategia de ayuda al desarrollo, especialmente en las áreas de la reducción de la pobreza y la gobernanza democrática. Puesto que el apoyo presupuestario general refuerza el rol y la responsabilidad del gobierno recipiente, su eficacia depende de la calidad de las estrategias nacionales de desarrollo que se financian en los países beneficiarios. Muchas OSC comprometidas con el desarrollo tienen que hacer frente a importantes desafíos al ver sus actividades de actuación tradicionales reducidas al trabajo de incidencia y al fortalecimiento de la sociedad civil local, en el mejor de los casos.

El enfoque sectorial fomenta la cooperación local entre los diferentes actores (gobiernos beneficiarios, donantes y OSC) para desarrollar e implementar una política sectorial en un país determinado (p.ej. fortalecer el sistema sanitario a nivel nacional). El desarrollo de un programa sectorial incluye elementos relativos a políticas y estrategias, presupuestos y un marco de coordinación (dicha coordinación incluye la cooperación entre el gobierno, los actores no estatales y los donantes, y el gobierno nacional asume el liderazgo). En algunos países y sectores donde las OSC desempeñan un rol específico en la política, proporcionan servicios y trabajan conjuntamente con el gobierno, su participación en la política y la estrategia sectorial debería considerarse como una condición esencial para determinar si está realmente instaurada una política sectorial.

En varios documentos políticos, la Comisión Europea se ha comprometido a apoyar y reforzar el rol de las OSC (como parte de los actores no estatales) en el proceso de desarrollo, siguiendo el espíritu del artículo 20 de la agenda de Accra, que reconoce a las OSC como actores de desarrollo a título propio, como actor al mismo nivel y no un mero beneficiario o ejecutor de proyectos de desarrollo.

Como resultado, la CE está actualmente examinando su estrategia de modo que las OSC y los ANE puedan ser incluidos en las nuevas modalidades de ayuda, desde la formulación de un programa a nivel nacional, hasta la implementación y el seguimiento de los resultados.

Desafíos

- ◆ Siguiendo las nuevas tendencias de la ayuda al desarrollo, las OSC se enfrentarán (o ya se están enfrentando) a diferentes expectativas de la comunidad de donantes y sus gobiernos, que no siempre coinciden con su visión, misión y la forma de trabajar tradicionales.
- ◆ Aunque la participación de las OSC en el diálogo político sobre las políticas de desarrollo a nivel nacional / sectorial es una condición necesaria para una planificación nacional responsable, plantea el desafío de que los gobiernos nacionales no se sienten obligados a dialogar con sus propias OSC y/o no reconocen el valor añadido de su participación.



- ◆ Al mismo tiempo, a las OSC les preocupa que las nuevas modalidades de ayuda descritas anteriormente puedan debilitar el rol de las OSC, reducir el espacio disponible para ellas en los procesos de toma de decisiones o seriamente disminuir los fondos disponibles para apoyar las actividades de desarrollo de las OSC.
- ◆ Aunque la participación de las OSC en los programas temáticos de la CE (ANE/AL, Invertir en personas, Derechos humanos) está asegurada por la naturaleza misma de los instrumentos complementarios de financiación de la Comisión Europea, preocupa la posible aplicación del involucramiento de las OSC en la planificación de la estrategia nacional, debido a la reserva de los gobiernos y los donantes de incluirlas en dichos procesos. Algunas de las razones mencionadas son la dificultad de incluir a responsables de las OSC adecuados, representativos y legítimos, así como dudas sobre la capacidad real de esos actores de participar plenamente.
- ◆ La implementación exitosa de las nuevas modalidades de ayuda podría verse minada por la capacidad limitada de los gobiernos. Aunque se supone que los sistemas del gobierno se pueden ver reforzados y su capacidad mejorada durante la implementación, la realidad no siempre es así. Ante ese panorama, apoyar y reforzar la capacidad de las OSC puede contribuir a una implementación más efectiva.
- ◆ Un desafío para las OSC es que la Comisión Europea (junto con los otros donantes) se centra mucho en un enfoque basado en proyectos y en la convocatoria de propuestas para la financiación de las OSC, en lugar de aprovechar realmente la capacidad de ese tipo de actores, que son los motores de la transformación en su propio país.

Preguntas

1. ¿Qué impacto tienen estas tendencias sobre la estructura de las ONG, sobre su misión y sobre su visión?
2. ¿Hay nuevos factores que inciden sobre las ONG de desarrollo y sus condiciones a la hora de acceder a los fondos?
3. ¿Cuáles son las oportunidades y desafíos para las ONG (del Norte y del Sur), si tienen que cambiar sus actividades y pasar de la oferta de servicios al desarrollo de capacidades y cabildeo/lobbying? ¿Qué exige este tipo de cambio?
4. ¿Qué cambios se necesitan a nivel de la CE para facilitar una verdadera inclusión de la OSC / ONG en los procesos locales con el gobierno a la hora de formular una estrategia nacional?
5. ¿Qué modalidades puede proponer la CE para una mejor inclusión? ¿Qué espacio político tiene la CE en los países de desarrollo a la hora de dialogar con el gobierno para incluir a las OSC en la formulación de la política nacional? ¿Hasta dónde estaría dispuesta a llegar para alcanzar ese fin?

CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO 2

Desafíos

- Para las organizaciones del Sur y para algunas organizaciones con una proporción de cofinanciación relativamente elevada, los cambios en las modalidades de ayuda plantean un desafío, puesto que perciben que tienen que cambiar sus propias organizaciones y formas de trabajar para responder a los requisitos organizativos y políticos de los nuevos marcos de las modalidades.
- El diseño del proceso de consulta resulta perfecto, pero la implementación permanece a la zaga. La participación de las OSC no es significativa, solo sirve para guardar las apariencias. El orden del día de una reunión para la tarde se fija esa misma mañana. Las OSC no saben qué se hace con sus aportaciones.
- La diferencia relativa del peso que se otorga a las pequeñas ONG locales, comparando con las ONG pequeñas del Norte.
- El propio gobierno considera a menudo como una amenaza a las organizaciones que hacen oír su voz y realizan una labor de incidencia.

Oportunidades

- Las OSC necesitan reflexionar sobre la sostenibilidad más allá de los donantes (para las organizaciones del Sur tendría que ver con garantizar un presupuesto base).
- Uno de los requisitos en las negociaciones entre donante y gobierno para apoyos directos al presupuesto debería ser la participación de las OSC en el control de la ejecución; las OSC deberían estar presentes en la sala durante las conversaciones entre los donantes y sus gobiernos.
- Se debería consultar a las organizaciones que proporcionan servicios y que han demostrado su credibilidad.

Recomendaciones

1. Divulgar públicamente información relacionada con distintos tipos de procesos y la ejecución de políticas, lo que requiere que tanto la CE y los gobiernos como nuestras organizaciones deben dar a conocer lo que está pasando realmente sobre el terreno.
 - Es necesario que las organizaciones del Norte inviertan en la proporción de información accesible.
 - Se recomienda emplear la Ley relativa al Derecho a la Información de la India, como ejemplo de buenas prácticas.
2. Apoyar a las OSC no solo a nivel de proyectos, sino también en investigación y reflexión, con el fin de asimilar las lecciones aprendidas, lo que, en gran parte, está relacionado con el desarrollo organizativo.
3. Crear un espacio para la consulta con las organizaciones de base, que pueden adoptar decisiones firmes y son sobradamente capaces de identificar sus necesidades.
4. Ser cautos a la hora de introducir “efectos cascada”, cuando los mecanismos para las aportaciones y el feedback entre las OSC/ANE no estén instaurados, puesto que no siempre resulta fácil determinar la representatividad de una red local de OSC frente a sus miembros y la población destinataria.
5. En los países del Sur, los donantes deberían crear un espacio para consultas con OSC, lideradas por ellas. Los acuerdos bilaterales donante-CE deben incluir una cláusula al respecto, con el fin de garantizar la participación de diferentes actores en las consultas nacionales.
6. Las ONG del Norte puede contribuir al desarrollo de capacidades, incluyendo la interpretación de información.
7. Incrementar la cooperación entre los parlamentos y las OSC; la CE y las ONG del Norte deben recalcar más que para las OSC resulta útil buscar aliados en sus propios parlamentos, en vez de trabajar de forma aislada.

GRUPO DE TRABAJO 3

Cooperación Norte-Sur (cambio de roles)

DOCUMENTO DE REFERENCIA

Contexto

Antes del lanzamiento de las perspectivas financieras de la CE para 2007-2013, las ONG europeas y las organizaciones sin ánimo de lucro eran las únicas elegibles a fondos de EuropeAid (financiación de las OSC). Como resultado, el tipo de relación entre ONG del Norte y del Sur en relación a los fondos de la CE se basaba, en gran parte, en la financiación, puesto que las ONG del Norte recibían y, a continuación, transferían los fondos de la CE a la ONG del Sur. En la práctica, las ONG del Norte añadían la financiación de la CE a la propia para sus contrapartes del Sur.



En el ámbito del desarrollo, y específicamente en la CE, raramente se utilizaba el término "valor añadido", ya que el "valor" de la ONG del Norte era claro. Las ONG del Norte (donantes) proporcionaban "ayuda al desarrollo" a las ONG del Sur, que la recibían (beneficiarios). Se consideraba con frecuencia que era una colaboración desigual, pero es importante destacar que, como ONG confesionales, los valores de la solidaridad y la idea de pertenecer a una misma familia han ayudado a promover la igualdad entre las contrapartes del Norte y del Sur. Aún así, es cierto que la financiación fue, y a menudo sigue siendo, una de las principales características de esa relación.

Desde 2007, cuando la CE amplió su financiación directa tanto a actores no estatales como estatales del Sur, se ha producido un cambio en las funciones de las ONG del Norte y del Sur. El papel de las ONG del Norte se está modificando, pasando de la financiación, al fortalecimiento de las capacidades, el desarrollo de competencias y la defensa de los intereses del Sur en el Norte a través del cabildeo. El papel de las ONG del Sur está evolucionando, puesto que se van convirtiendo en organismos de ejecución y gestores de contratos, además de desarrollar relaciones más directas con las delegaciones y los representantes de la CE.

Esta evolución no ha de sorprender, puesto que el papel desempeñado por las ONG del Norte ha ayudado a las ONG del Sur a que sean autónomas. Actualmente, en el amplio espectro de las ONG de desarrollo, resulta algo borrosa la delimitación de los papeles respectivos de las ONG del Norte y del Sur y tampoco está claro el espacio respectivo para las OSC del Norte y del Sur en las modalidades de ayuda.

Desafíos

El cambio de contexto trae consigo una serie de interrogantes para las ONG del Norte y del Sur. Entre otras:⁵

⁵ Fuente: "Approaches to North-South, South-South and North-South-South Collaboration" [Enfoques sobre colaboración Norte-Sur, Sur-Sur y Norte-Sur-Sur] por Peter Rosseel et al.

- Ciertas ONG del Norte han decidido implantarse en el Sur, lo que afecta seriamente a las posibilidades de existir de las ONG del Sur.
- Las ONG del Sur necesitan más apoyo institucional y financiación sostenible, en lugar de financiación ligada a proyectos específicos
- Aumenta la competencia entre las ONG del Norte y las ONG del Sur para acceder a los fondos disponibles para cubrir los costes de funcionamiento.
- Las ONG del Norte necesitan demostrar cada vez más su valor añadido para tener acceso a fondos de la CE, como el intercambio de información y el aprendizaje mutuo, ayudar a las voces del Sur a ser escuchadas en el Norte y ayudar a las contrapartes del Sur a interactuar mejor con sus propios gobiernos. Pero, ¿son esos los papeles que las contrapartes del Sur quieren que desempeñen las del Norte?

Con la evolución de los papeles, surgirán exigencias inevitables para las ONG del Norte y las del Sur como:



- Una mayor responsabilidad de las ONG del Sur de supervisar convocatorias de propuestas y desarrollar competencias internas sobre cómo diseñar y planificar programas para las propuestas de financiación de la CE, establecer sistemas financieros y de control y evaluación fiables, proporcionar informes adecuados para los donantes y administrar los fondos de acuerdo a los requerimientos de la CE.
- Un mayor examen y control de sus comunidades y sus gobiernos, así como de los donantes internacionales.
- Una presión más fuerte sobre el flujo de caja de las ONG del Sur, que no cuentan ya con las contribuciones para la prefinanciación proporcionadas por las ONG del Norte.

Preguntas

Actualmente

- ¿Qué caracteriza a las relaciones entre las ONG del Norte y las ONG del Sur en la actualidad?
- ¿Permiten los mecanismos de financiación existentes de la CE a las ONG del Norte y del Sur cumplir con sus respectivas funciones a favor del desarrollo?
- ¿Aprecia plenamente la CE el papel de refuerzo de capacidades que desempeñan las ONG del Norte, a menudo, en la prestación de asistencia a las ONG del Sur para la obtención de fondos de la CE?
- Las ONG del Norte con un espíritu de colaboración ética: ¿Tienen claro su propio valor añadido en calidad de legítimos actores en la cadena de desarrollo? ¿Pueden pasar de centrarse en la división ONG del Norte y del Sur a un enfoque basado en una sociedad civil internacional cuya fuerza radica en la diversidad de sus miembros?

En el futuro

- ¿Cómo ven la evolución de las relaciones entre las ONG del Norte y las del Sur, en los próximos años?
- ¿Cuál puede ser el nuevo papel de las ONG del Norte en este nuevo contexto? ¿Deben tener un papel más bien de reforzador de capacidades y asesor técnico para conseguir financiación

de la CE (por ejemplo monitoreo y evaluación, procedimientos de solicitud a la CE, género, etc.)? Si es así, ¿cómo financiar esa labor? ¿Desempeñan un papel de constructor de consorcios, para promover capacidades?

- Algunas ONG del Sur tienen autonomía y capacidades para acceder a la financiación europea, pero existe el peligro que otras pequeñas ONG, menos experimentadas, se queden fuera, por no tener la capacidad de responder a las propuestas de financiación?
- ¿Cómo podemos garantizar que las necesidades de las ONG del Sur se tomen en cuenta en las políticas de los donantes a nivel local (es decir después de una consulta con ONG del Sur de calidad para la configuración de la política de los donantes)?

CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO 3

Desafíos

- Las ONG del Sur necesitan apoyo para acceder a los fondos de la CE, puesto que se trata de un proceso que requiere tiempo y recursos; además, en varios países el entorno operativo no fomenta las operaciones de las OSC.
- La falta de recursos puede fomentar la competencia en vez de la colaboración y el desarrollo de capacidades de los socios del Sur. La financiación disponible para el desarrollo de capacidades organizativas está limitada.
- La sostenibilidad de los proyectos es limitada, al ser la financiación de la CE a corto plazo y resultar poco comunes las ayudas para actividades de seguimiento en las mismas comunidades.
- La consulta actual de la CE con la Sociedad Civil puede ser excelente, pero igualmente puede variar en el nivel de compromiso y auténtica colaboración.

Oportunidades

- Las ONG del Norte tienen experiencia y cuentan con buenas prácticas para apoyar a las ONG del Sur, especialmente en relación al desarrollo y la cooperación en programas técnicos de la CE, así como pericia relativa al trabajo político y de incidencia.
- El entorno emergente de financiación proporciona a las ONG del Norte y del Sur la oportunidad de descubrir un nuevo enfoque sobre la forma de trabajar, así como un valor añadido en el proceso de desarrollo.
- La CE podría mostrar una mayor eficacia, si sus procedimientos se adaptaran más a la realidad de las OSC (y de desarrollo) en cuanto a riesgos y sostenibilidad.
- El reconocimiento por parte de la comunidad de donantes y otras partes interesadas de la importancia de las OSC y otros actores para el desarrollo se puede traducir en acciones concretas en el Sur.

Recomendaciones

1. Tanto para las ONG del Norte como las del Sur juntas para reforzar y crear:
 - formas de colaboración mutua para ofrecer un mayor apoyo a las ONG del Sur y a sus redes a la hora de mejorar el contexto institucional y político en el que trabajan, así como incidir sobre las políticas.
 - formas de colaboración mutua para ofrecer un mayor apoyo a las ONG del Sur para su desarrollo organizativo, así como compartir riesgos a la hora de acceder a fondos de la CE y trabajar con ellos.
 - una mayor colaboración y coordinación a nivel nacional y regional en el Sur y apoyo para las redes de OSC. *Por ejemplo, en Honduras, ONG del Norte y del Sur han colaborado a través de una red temática para apoyar propuestas coordinadas para solicitar fondos de la CE, así como garantizar que labores importantes no financiadas por la CE tengan la posibilidad de acceder a otras fuentes de financiación.*

2. Para la CE: las políticas deben fomentar y facilitar las recomendaciones anteriores y, en especial, proporcionar recursos para apoyar a las ONG del Norte en su labor de desarrollo de capacidades de las ONG del Sur.
3. Las modalidades de financiación de la CE deben reconocer que el desarrollo de la sociedad civil conlleva riesgos y que las OSC no deben ser las únicas en asumirlos. Además, debería apoyar la sostenibilidad a través de enmiendas a las políticas y a los Reglamentos Financieros, con el fin de ofrecer periodos de tiempo más flexibles para las acciones de desarrollo con OSC.
4. La CE debe seguir involucrando a fondo y aumentar su consulta regular con ONG del Sur y del Norte a la hora de formular estrategias nacionales.

GRUPO DE TRABAJO 4

Cooperación con otros actores (no) estatales: el proceso de múltiples actores (multi-stakeholder)

Comparado con otros grupos de trabajo, al parecer había menos interés en debatir el enfoque de múltiples actores, puesto que para numerosos participantes, se trataba de la primera vez que había leído sobre la cuestión (gracias al documento de referencia número 4). Además, se trata de un tema muy amplio. El enfoque de múltiples actores puede darse a diferentes niveles y son posibles conceptos distintos del mismo. Las palabras clave que surgieron durante el debate fueron: coordinación, cooperación, participación, partenariado, diálogo, apropiación, buena gobernanza y democracia.



Durante el segundo día, los representantes de la CE participaron muy activamente en el debate. Proporcionaron una idea clara de su concepción del enfoque de múltiples actores durante un proceso de consulta (aunque prefieren hablar de diálogo). Por último, el grupo elaboró una serie de recomendaciones sobre la forma de mejorar la calidad de ese dialogo y sobre cómo lograr un mayor impacto a través de ese enfoque.

DOCUMENTO DE REFERENCIA

Contexto

Para tratar de definir la estrategia de múltiples actores (multi-stakeholder), es necesario regresar a sus orígenes. La teoría del “actor” (stakeholder) es una teoría de gestión organizativa y de ética industrial que tiene en cuenta la moral y los valores en la gestión de una organización. Fue presentada por primera vez por R. Edward Freeman en su libro “*Strategic Management: A Stakeholder approach*” [La gestión estratégica: el enfoque del actor], donde identifica modelos de diferentes actores que son “partes interesadas” de una empresa y ofrece recomendaciones para una gestión eficaz, tratando de aplicar la idea de “quién o qué cuenta verdaderamente” para el éxito de una acción (con datos verificables). Este mensaje de las “bases” es muy pertinente cuando se trata de elaborar procesos complejos con múltiples actores, especialmente en el contexto de la cooperación al desarrollo.

En el ámbito de la cooperación al desarrollo, se reconoce ampliamente que el desarrollo a largo plazo va acompañado muchas veces de una estrategia basada en la participación de múltiples actores, en la que las diferentes partes interesadas “gobiernos, donantes, OSC, empresas privadas, entre otros”, trabajan juntos para alcanzar un objetivo bien definido, aprovechando el valor añadido específico y la fuerza de los actores individuales.

Se considera igualmente que el concepto de “receta única” no se puede aplicar a las asociaciones; por lo tanto, el éxito de la acción de cara a conseguir objetivos específicos debe basarse en fórmulas hechas a medida.

En la práctica, con frecuencia resulta todo un reto formular un objetivo común adecuado para todos los actores debido a la falta de claridad en cuanto a qué actores se debe incluir, la falta de una definición precisa del propósito del trabajo en común, así como las relaciones desiguales entre los actores. Se trata de un debate sumamente oportuno dentro del contexto de la agenda de la eficacia de la ayuda al desarrollo (donantes, gobiernos, OSC, etc.).

La Comisión Europea resalta en diferentes documentos políticos el valor añadido de la estrategia de múltiples actores. Puede ser especialmente relevante en el marco de un diálogo entre todos los actores claves, para contar con un enfoque estratégico más sólido, explotar el valor añadido de todos los actores y fomentar la complementariedad con los programas disponibles a nivel de los Estados Miembros. Durante el Seminario sobre el Impacto celebrado en París en 2004, los actores (OSC, CE, PE y EM) han demandado *un "servicio" de apoyo multiactor independiente para evaluar el impacto y su importancia*, lo que permitiría construir el diálogo en base a prácticas concretas y lograr compromisos comunes en los diferentes niveles de intervención, mejorando así la calidad de las acciones. En el mismo seminario se elaboraron una serie de recomendaciones para incrementar el impacto de las acciones a través de la estrategia de múltiples actores:

- ◆ Reconocer que la cooperación es un medio para construir un futuro común en el Norte y el Sur.
- ◆ Examinar el impacto de los procedimientos y métodos dentro de un proceso de corresponsabilidad. Se requiere un cambio en las representaciones y estrategias, para lo cual es necesario un apoyo.
- ◆ Dar prioridad a las relaciones entre los actores que se basen en una confluencia de "intereses" y de expectativas, en la escucha y en el diálogo, especialmente entre el Norte y el Sur, así como establecer confianza.
- ◆ Ser sostenible y formar parte del proceso (proyectos, programas, medidas). El proceso de cooperación debe incorporar las acciones en el Sur, el trabajo de cabildeo e incidencia, así como la educación al desarrollo.
- ◆ Construir alianzas entre organizaciones no gubernamentales y otros actores no estatales (Norte/Sur) y tener en cuenta el papel específico de las diversas ONG.

Sobre el derecho de iniciativa de las OSC:

Hace mucho tiempo que las ONG europeas solicitaron para ellas y para sus socios el derecho de iniciativa en lo relativo a las áreas de intervención, pero con pocos resultados. En primer lugar, debemos preguntarnos ¿de quién es el derecho de iniciativa? Si las actividades de las ONG no nacen de estrategias locales o nacionales podrán ser consideradas actividades interesantes, pero su legitimidad y sostenibilidad podrían quedar cuestionadas, por lo que la responsabilidad y la transparencia de sus actividades se tendrán que justificar más a menudo.



El principal punto de consenso en el debate sobre el derecho de iniciativa es la necesidad de mejorar el diálogo con los responsables de las políticas locales y nacionales, incluyendo al gobierno en cada nivel, de tal modo que las voces de la sociedad civil se oigan en todas las etapas.

Por otra parte, las OSC tienen que comprometerse más profundamente con los procesos de múltiples actores. Inevitablemente, también eso reducirá el espacio para la iniciativa de una organización individual, amenazando potencialmente el espacio de acción de la sociedad civil y para actuar como actor a título propio.

Desafíos

- Cómo desarrollar un análisis equilibrado, incorporando los principios claves (incluyendo la estrategia de múltiples actores) y teniendo en cuenta la evaluación de impacto / los resultados que hay que alcanzar)

- Encontrar una comprensión común de los roles y el valor añadido de las OSC / ONG en los procesos de múltiples actores, siempre y cuando se respete la misión y visión básicas de los actores.
- Las políticas de los donantes y los mecanismos operacionales muchas veces insisten en la estrategia de múltiples actores, dejando poco espacio y pocas opciones para la reflexión a nivel de cada uno de ellos.
- Los reglamentos de los donantes no son suficientemente flexibles para generar un impacto en el desarrollo a través de relaciones entre múltiples actores.

Preguntas

- 1) Cuando los principios de la eficacia de la ayuda al desarrollo guían el debate político, ¿cómo traducir la política en prácticas viables, con mecanismos que permitan una división factual del trabajo y apoyar una estrategia de múltiples actores? Para responder a esa cuestión, ¿qué puede hacer la CE concretamente en cooperación con los Estados Miembros europeos e instituciones multilaterales?
- 2) ¿En qué medida el derecho de iniciativa de las ONG es compatible con los principios de la eficacia de la ayuda y la declaración de París / la agenda de Accra?
- 3) ¿Cómo colaborar de manera estrecha con otros actores (como las instituciones académicas y de investigación en el Norte y el Sur), para responder directamente a las necesidades y a las prioridades de los donantes (que no siempre siguen el curso natural del desarrollo)?
- 4) Cuando los reglamentos de donantes no son suficientemente flexibles: ¿cómo asegurar la financiación de la estrategia de múltiples actores?

CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO 4

Desafíos

- El diálogo con múltiples actores se ve reducido a menudo a una breve consulta, en la que uno de los actores (normalmente los donantes) consultan con el resto de las partes interesadas, pero no se produce siempre un diálogo real y continuo después de la misma.
- Para un diálogo con múltiples actores, es necesario definir un objetivo común. Debe ser un proceso ascendente; el punto de partida debe ser un objetivo común suficientemente específico.
- El contexto local: la actitud de los diferentes socios no siempre es positiva. Puede darse una falta de confianza entre los gobiernos, OSC, empresas y donantes. El enfoque de múltiples actores es un nuevo concepto en muchos entornos (no democráticos). Las ONG también deben familiarizarse con él.
- Se tiene que contextualizar el enfoque de múltiples actores, para que no sea un concepto que se imponga desde fuera (no hay una receta única válida para todos). La estrategia debe aprovechar los canales existentes para el diálogo y aplicarse en niveles diferentes y apropiados (nacional, regional, de distrito o de población).
- Se deben implementar diversas formas de organizar el diálogo con múltiples actores según el tema que se desee debatir (es más fácil ponerse de acuerdo sobre cuestiones relacionadas con la salud que sobre el fortalecimiento de las OSC).
- Se tienen que adaptar los reglamentos de los donantes para que permitan en la práctica la asociación de múltiples actores. Aunque se aplique el enfoque de múltiples actores en el diseño de políticas y programas, puede no emplearse cuando se ejecutan, porque las normas estipuladas por el donante para la financiación no permitan la participación de algunos

actores, como las organizaciones comunitarias en esa fase (al no poder acceder a la financiación del donante, por falta de capacidad, etc.).

- Falta de flexibilidad de la financiación de la CE para poder tener en cuenta las diferentes situaciones de las OSC y para incorporar nuevas iniciativas de las OSC
- Un acceso diversificado a la financiación. Por ejemplo, se deben gestionar los canales de financiación de tal forma que los diferentes actores que participan en el proceso puedan tener acceso. La financiación no debe estar monopolizada por un único actor.
- El papel de cada actor debe quedar claramente definido al inicio del proceso, para que se entienda bien y se evalúe adecuadamente el valor añadido de cada uno. Esto permitirá ayudar a incrementar la apropiación del proceso con múltiples actores y de los resultados, así como afirmar el derecho de iniciativa de las OSC.

Ejemplos de participación de múltiples actores:

Después de 1994, el gobierno de **Ruanda** obligó a las ONG a organizarse (solo se reconoce a aquellas que proporcionen un informe anual). Las ONG instauradas pueden contribuir a la estrategia nacional de desarrollo. Además, las ONG se organizaron entre sí creando grupos según su especialidad, por ejemplo la salud, para poder realizar un trabajo de incidencia sobre temas específicos y exigir la rendición de cuentas del gobierno.

El sector sanitario de **Afganistán** está dividido entre tres donantes principales: la CE, el Banco Mundial y USAID. Cada uno de ellos cubre una parte de las 34 provincias. En el Ministerio de Salud, la elaboración de políticas se realiza con la participación de los donantes, las ONG y el parlamento. Cada donante aplica un enfoque de financiación diferente: el Banco Mundial canaliza fondos a través del gobierno de forma muy flexible; la CE prefiere canalizarlos a través de las ONG, lo que es mucho mejor, pero el desafío para las ONG es que la CE no muestra transparencia en cuanto a la forma en la que se calculan los montos para una población concreta y que la financiación que se otorga es para un periodo de tiempo breve.

Desafíos mencionados por los funcionarios de la CE

- El lado negativo del enfoque de múltiples actores: la carga burocrática, el problema de la flexibilidad en el caso de las organizaciones pequeñas (cómo integrarlas en los procesos de consulta), exige mucho tiempo.
- La política de la CE para la alineación con la estrategia de desarrollo nacional. Supone un desafío para las OSC, si no han participado en la planificación de la estrategia nacional.

Oportunidades

- Un enfoque genuino de múltiples actores es necesario y se considera un instrumento apropiado para maximizar el impacto.
- Un enfoque genuino de múltiples actores es un proceso importante para garantizar la sostenibilidad, la eficacia y la coherencia.
- Un enfoque genuino de múltiples actores siempre debe basarse en los principios de la coordinación, la cooperación y la participación, así como en la igualdad de los actores.
- Un enfoque genuino de múltiples actores es una forma de desarrollar una cultura democrática en el país, puesto que crea oportunidades para un diálogo continuo en el que hay igualdad entre los actores y se les considera agentes de desarrollo a título propio.

Recomendaciones

1. Para aprovechar al máximo los recursos, se requiere una mayor coordinación y coherencia de los donantes para fomentar un entorno favorable para las OSC, así como una financiación más estable.
 - Los donantes tradicionales y los gobiernos deberían incluir a los actores no tradicionales en el diálogo con múltiples actores (por ejemplo el gobierno chino, las empresas privadas).
 - La CE y otros donantes deben evitar la doble financiación, así como las lagunas de financiación.
 - Las OSC deben sacar temas relacionados con la buena gobernanza en el diálogo con múltiples actores.

2. Una sociedad civil empoderada y la participación de OSC más pequeñas en el diálogo con múltiples actores (para la planificación estratégica nacional): aumentar la capacidad de las OSC del Sur y del Norte, así como de las redes de OSC de participar en el diálogo de múltiples actores y de tomar parte activa en la formulación de políticas y la programación de la financiación.
 - A través de programas temáticos, la CE debería empoderar a la sociedad civil a través de la creación de líneas presupuestarias para organizaciones comunitarias (para que no tengan que competir con las más grandes).
 - Se requiere financiación de la CE para las redes de OSC en el Sur y en el Norte.
 - Las ONG del Norte y del Sur deben involucrarse en la creación de partenariados, redes y plataformas.
 - Las ONG del Norte deben desarrollar las capacidades relativas al diálogo político, la incidencia y el acceso a la financiación de la CE de sus OSC socias del Sur.
 - Las OSC del Sur con sede en la capital deben ayudar a OSC más pequeñas en las provincias.

3. Para contar con un adecuado proceso de consulta en el que participen todos los actores, es necesario mejorar la calidad del diálogo con múltiples actores.
 - La CE, los donantes y los gobiernos deben garantizar unas consultas significativas: suficiente tiempo para preparar, que se tengan en cuenta los puntos suscitados por las OSC, involucrar a las OSC de principio a fin del proceso.
 - Las ONG del Norte y del Sur deben desarrollar las capacidades y/o transmitir las opiniones de las organizaciones comunitarias y de base para el proceso de planificación nacional.

4. Financiación para las OSC con el fin de empoderar a la sociedad civil para que sea capaz de participar en el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la estrategia nacional, las políticas de la UE y los programas de financiación de la CE: una mayor flexibilidad en las modalidades de financiación de la CE para garantizar la participación de las OSC (incluyendo las organizaciones comunitarias) en la implementación de las políticas que resulten del diálogo con múltiples actores.
 - La CE debe desarrollar la capacidad de las delegaciones de la UE de trabajar con OSC y organizaciones comunitarias.
 - La CE debe dejar cierto margen de maniobra a las delegaciones de la UE para que puedan adaptar el reglamento de la CE relativo al acceso a la financiación de la UE por parte de las OSC a la realidad local de las organizaciones (entorno no favorable, situaciones de conflicto, etc.), así como a las necesidades de las organizaciones comunitarias.
 - Las OSC del Sur deben desarrollar sus propios conocimientos y capacidad para acceder a los fondos de la CE, por ejemplo una gestión sólida, la transparencia, la contabilidad y los mecanismos de rendición de cuentas.
 - Las OSC del Norte deben ayudar a las OSC del Sur a desarrollar su capacidad para acceder a financiación de la CE.

4 de marzo

Se empezó la mañana con una reunión plenaria para evaluar y sacar provecho a las conclusiones y las recomendaciones de las dos jornadas anteriores del Foro, así como para redactar una [declaración](#) apoyada por todos. A través de un sistema de tarjetas de colores, los participantes acordaron los desafíos, oportunidades y recomendaciones más importantes para la CE y las OSC. El grupo luego se trasladó al Parlamento Europeo, donde se organizó un debate para presentar las conclusiones a los responsables políticos de la UE, a otros representantes de las OSC y personas interesadas en el ámbito del desarrollo. Los anfitriones del evento fueron los eurodiputados y miembros del Comité de Desarrollo, Thijs Berman (PSE) y Anna Záborská (PPE) y la moderadora Mirjam van Reisen. Para ofrecer un ejemplo práctico de una cooperación exitosa Norte-Sur, se presentó el proyecto EPLA (Extractivas y Pobreza en América Latina) al público presente a través de un video titulado "[Riqueza privada, pobreza pública](#)". A continuación, se resumen las contribuciones al debate.

CONFERENCIA EN EL PARLAMENTO EUROPEO "Cooperación de las OSC Norte-Sur: ¿cómo creará la Comisión Europea un entorno favorable?"

René Grotenhuis, Presidente de CIDSE y director ejecutivo de Cordaid/Caritas Países Bajos, realizó el discurso inaugural y entregó la declaración del Foro a los panelistas de la CE y del PE. Para empezar, reconoció que se había asistido a un aumento masivo en el número de ONG con las que tiene que tratar la UE. No se puede esperar que las instituciones oficiales establezcan relaciones con cada ONG individualmente. Se felicita la iniciativa del cuadrángulo como mecanismo para organizar el diálogo entre donantes, gobiernos socios y la sociedad civil del Norte y del Sur. Para CIDSE/Caritas Europa, el Foro constituye un medio para aportar directamente al cuadrángulo.

En cuanto a los debates en el Foro, destacó que, nuevamente, se había resaltado que el trabajo de cooperación al desarrollo se tiene que enmarcar en el contexto de una agenda más amplia que englobe temas sociales y desafíos cada vez más urgentes, como el cambio climático, conflictos, migraciones, etc. Además, el papel de los donantes "no tradicionales" cada vez resulta más relevante. La ayuda al desarrollo es un ámbito que se está volviendo más complejo. La capacidad de la sociedad civil de hacer frente a este entorno cambiante requiere inversión, lo que a su vez ha supuesto cambios en los mecanismos de financiación. La financiación de proyectos, por ejemplo, no permite una inversión a largo plazo, necesaria para el desarrollo de capacidades.

Recalcó que la eficacia de la ayuda es tan prioritaria para la sociedad civil como para los donantes. Sin embargo, el punto de vista de las OSC no coincide plenamente con la agenda oficial tal y como está expresada en la Declaración de París y la Agenda de Acción de Accra. Nuestra preocupación se centra en el impacto real de la ayuda sobre la vida de las personas. El caso de Afganistán, donde se ha creado un fondo fiduciario entre varios donantes, es un buen ejemplo. Surgen dudas de si va a beneficiar a los más necesitados, teniendo en cuenta la forma en la que se han realizado en la práctica los desembolsos. El reto radica en demostrar los resultados de primera y segunda orden de nuestro trabajo. ¿La ayuda realmente tiene un impacto sobre la vida de las personas? Además, para la eficacia de la ayuda, otros temas como la consulta, la transparencia y la rendición de cuentas resultan cruciales.

Para concluir, señaló que la sociedad civil está trabajando para solventar las cuestiones que impiden que la ayuda oficial al desarrollo alcance el impacto deseado. Los problemas más importantes son los compromisos de los donantes y el volumen de la ayuda, la calidad y la eficacia, sin olvidar que las OSC promueven el cambio político para garantizar que los países en desarrollo cuenten con acceso suficiente a recursos para ser cada vez más autónomos.

El siguiente ponente **Koos Richelle, Director General de la Oficina de Cooperación de EuropeAid**, reconoció que la UE valora su relación con la



sociedad civil. Se trata de una relación que ha cambiado. La apropiación se ha convertido en una palabra clave: la población del país tiene que ser *propietaria* del proceso que define lo que se necesita para su desarrollo. Las ONG no son los únicos actores en ese proceso, sino que las autoridades locales y los parlamentos también tienen algo que decir. A su vez, los resultados de las acciones son muy importantes, puesto que se tiene que demostrar el impacto para evitar que se erosionen las bases para la ayuda. Se necesita un enfoque holístico para que se pueda conseguir y mantener el cambio, que incluya diversas formas de cooperación con distintas ONG dentro de un sector a gran escala. También se tiene que ir más allá del eterno debate de ayudas frente a préstamos. Se destacó igualmente la importancia de la participación o de la “voz”. Un tema esencial relacionado con lo anterior es la legitimidad. Estimaba que es una cuestión que deben abordar las ONG.

La división del trabajo de la UE es un debate más político que técnico. Las decisiones sobre “qué donantes estarían activos en qué países” son políticas. Los países en desarrollo deben participar en ese debate político, en el que la rendición de cuentas sigue siendo un tema clave.



En su intervención **Mohammad Fared, Director adjunto de Afghan Health and Development Services**, expresó la valoración positiva de la cooperación Norte-Sur que había conocido. Reconoció que el concepto de ONG resulta nuevo en Afganistán. El sector sanitario, por su naturaleza, requiere un apoyo técnico y financiero continuo. Agradeció concretamente el valioso apoyo de la UE para 10 de los 30 centros de salud del país.

En su intervención, **Pierre Efoé Aholouvi, Director Ejecutivo de Caritas Man en Costa de Marfil**, agradeció la solidaridad que percibía entre la sociedad civil del Norte y del Sur. Resulta alentador ver que no hay competencia sobre el terreno entre el Norte y el Sur. En nombre de Caritas Man, había tenido ocasión de contribuir a la estrategia para la reducción de la pobreza y el 10º FED para la región. Sin embargo, las OSC en otros países no tienen necesariamente oportunidades así. La CE debe estar bien alerta para verificar que se ha asociado a las OSC a procesos de consulta de ese tipo. Además, el trabajo de las OSC para alcanzar cambios en el comportamiento y un impacto positivo a largo plazo se ve expuesto al elevado riesgo financiero vinculado a una cofinanciación de la CE de dos o tres años. Caritas Man solo ha podido existir gracias al apoyo a largo plazo de las OSC socias del Norte. La cuestión vital de la sostenibilidad financiera es algo que se debe abordar a la hora de establecer nuevas modalidades de ayuda de la CE.

Al describir el proceso de diálogo estructurado, **Aristotelis Bouratsis, Director de la Oficina de Cooperación de EuropeAid**, resaltó que uno de sus objetivos es reforzar el diálogo con las Delegaciones de la UE en los países y asegurar que los funcionarios reconozcan el papel de la sociedad civil dentro del marco de una agenda acordada de forma conjunta. El cuadrílogo se sitúa en un contexto de evolución progresiva para dotar de una calidad cada vez mayor al diálogo sobre la eficacia de la ayuda. Destacó que, si bien se habían asegurado avances a través de la Agenda de París sobre eficacia de la ayuda y la primera ronda de diálogo de la UE con diferentes actores sobre temas relacionados con la ayuda al desarrollo, ahora resultaba esencial involucrar a los actores locales y a las autoridades nacionales en los debates y las acciones.

Sobre el tema del papel del Parlamento Europeo en el debate de la UE sobre la ayuda al desarrollo, el **eurodiputado Thijs Berman**, destacó que, aparte del Comité de Desarrollo, el Comité Presupuestario, desempeñaba un rol importante. Además, el PE busca salvaguardar la coherencia con todas las políticas europeas relativas al desarrollo, el comercio, la agricultura y otros ámbitos. Es importante que la sociedad civil “use” el Parlamento, como aliado para el desarrollo, para abordar sus preocupaciones y “dar voz a los que no la tienen”.





Cuando se le preguntó sobre el valor añadido de las organizaciones confesionales, la **eurodiputada Anna Záborská**, comentó que admiraba mucho a organizaciones como CIDSE y Caritas que consiguen un impacto positivo porque se comprometen o bien financieramente o bien políticamente y trabajan, con frecuencia, en circunstancias extremas. Además, el valor añadido de una organización de cooperación al desarrollo confesional radica en el alto grado de compromiso personal que pueden generar las creencias personales, incluyendo las religiosas, para luchar por un mundo mejor. Igualmente, como miembro del Comité de los Derechos de las Mujeres y también del Comité de Desarrollo, consideraba que los temas de género deben preocupar y contar con un espacio adecuado en el ámbito del desarrollo, teniendo en cuenta que las mujeres son las primeras víctimas de la pobreza.

En cuanto a los cambios en la ayuda al desarrollo de la UE tras la adopción del Tratado de Lisboa, los eurodiputados coincidían en que el valor del Tratado es precisamente que la UE puede ahora hablar con una misma voz en la escena mundial. Existe la posibilidad de que la cooperación al desarrollo entre a formar parte de la política exterior de la UE dentro del nuevo Servicio Europeo de Acción Exterior de la UE. Sin embargo, queda mucho por debatir en relación a la implementación del Tratado. La UE debe darse cuenta de que tiene que demostrar ser un socio fiable en su relación de cooperación al desarrollo con países en desarrollo y ONG. Es importante permanecer alerta y críticos, sin perder el optimismo.

LISTA DE PARTICIPANTES

Foro CIDSE/Caritas Europa, 2 – 4 de marzo de 2010

ORGANIZACIÓN	NOMBRE	PUESTO	DIRECCIÓN E-MAIL	CC
Broederlijk Delen	Jef Demolder	Programme Coordinator	jef.demolder@broederlijkdelen.be	BE
Broederlijk Delen	Els Lauriks	EC Co-financing Officer	els.lauriks@broederlijkdelen.be	BE
CAFOD	Andy Waites	Head of Programme & Partner Support	awaites@cafod.org.uk	UK
CAFOD	Sophie Arcedeckne-Butler	Programme Devt and Funding Officer	sarcedeckne-butler@cafod.org.uk	UK
CAFOD	James Lambert	Programme Devt and Funding Officer	jlambert@cafod.org.uk	UK
CAFOD	Lorna Fielding	Programme Officer, Brazil	lfielding@cafod.org.uk	UK
CAFOD Rwanda	Simon Nsabiyeze	Programme Officer	snsabiyeze@cafod.org.uk	RW
Uyisenga n'Manzi	Chaste Uwihoreye	National Coordinator	uyisenga@rwanda1.com	RW
Caritas Bukavu	Serge Bingane	Executive Director	caritas_bukavu@yahoo.fr	CD
Caritas Colombia	Margalida Rueda Gomez	EC Programme Coordinator	margalidarueda@cec.org.co	CO
Movimento de Defesa do Favelado (MDF)	Sueli de Fatima Almeida Machado	EC Programme Coordinator	mdfsp@uol.com.br	BR
Caritas Austria	Barbara Reiterer	Co-financing Officer	Barbara.Reiterer@caritas-austria.at	AT
Caritas International Beligum	Marc Somers	Head International Cooperation Department	m.somers@caritasint.be	BE
Caritas International Beligum	Bernadette van Raemdonck	Deputy Head Intl Cooperation Department	b.vanraemdonck@caritasint.be	BE
Adigrat Diocese Catholic Secretariat (ADCS)	Tewelde Haileselassie Gebre	Assistant Secretary General	adcs@ethionet.et	ET
CCFD-Terre Solidaire	Alain Bachelart	Head of Co-financing Department	a.bachelart@ccfd.asso.fr	FR
CCFD-Terre Solidaire	Pierre Bastid	Co-financing Officer	p.bastid@ccfd.asso.fr	FR
Cordaid	René Grotenhuis	CIDSE President/Executive Director Cordaid	Rene.Grotenhuis@cordaid.nl	NL
Cordaid	Izabella Toth	Institutional Funds Policy	izabella.toth@cordaid.nl	NL
Cordaid	Marlou Geurts	Senior Programme Officer	marlou.geurts@cordaid.nl	NL
Cordaid	Albert van Hal	Senior Programme Officer Afghanistan	Albert.van.Hal@cordaid.nl	NL
Cordaid	Myschka Smit	Financial Expert	Myschka.Smit@cordaid.nl	NL
Cordaid Afghanistan	Dr. Rohullah Amin	Interim Cordaid Representative	rohullah.amin@cordaid.net	AF
Afghan Health and Development Services (AHDS)	Dr. Mohammad Fareed	Deputy Director	fareed@ahds.org	AF
Rural Rehabilitation Association for Afghanistan (RRAA)	Amanullah Jawad	Deputy Director	jawad_aman@live.com	AF
Civil Society for Poverty Reduction (CSPR)	William Chilufya	Advocacy Programme Officer	william@cspir.org.zm	ZM
Malawian Equity Health Network (MHEN)	Charles Gwengwe	Board Chairperson	charlesgwengwe@africa-online.net	MW
SDN (Stakeholder Democracy Network)	Inemo Samiama	Director	inemo@stakeholderdemocracy.org	NG

Health, Development and Performance (H.D.P.)	Christian Habineza	Executive Director	habineza.christian@hdp-rw.org	RW
Caritas Bangladesh	Prodip Stanley Gomes	Administrative Director	ad@caritasbd.org	BD
Caritas Bangladesh	Francis Atul Sarker	Development Director	dd@caritasbd.org	BD
Caritas India	Fr.Abraham Varghese Mattamana	Executive Director	director@caritasindia.org	IN
Caritas India	Sunil Thottathil Mammen	Team Leader Disaster Management	sunilmammen@caritasindia.net	IN
Entraide et Fraternite	Florence Thibaut	Head of Institutional Funding	Florence.thibaut@entraide.be	BE
FOCSIV - Volontari nel Mondo	Sergio Marelli	Secretary General	internazionale@focsiv.it	IT
Horizont 3000/KOO	Elisabeth Schreiber	Programmes/Projects & EU Funding Officer	Elisabeth.Schreiber@horizont3000.at	AT
Horizont 3000/KOO	Thomas Vogel	Head of Programmes & Projects Department	Thomas.Vogel@horizont3000.at	AT
URACCAN	Alta Suzzane Hooker Blandford	Rector	Rectoria@uraccan.edu.ni	NI
Social and Development Commission Ehtopian Catholic Secretariat (ECS-SADCO)	Dr. Daniel Keftassa	Assistant Executive Director / Consultant	dankef@ethionet.et	ET
Manos Unidas	Adela González Gallego	Technical coordinator Co-financement Dept	cofistec@manosunidas.org	ES
Manos Unidas	María González-Dyne	Technical coordinator Projects Department	cofistec@manosunidas.org	ES
Misereor	Dorothee Klueppel	Head, Africa and Middle East Department	Dorothee.Klueppel@misereor.de	DE
Misereor	Maria Klatte	Evaluation Officer	maria.klatte@misereor.de	DE
Inades	Francis Ngang	Director General	ngangfrancis@yahoo.fr	CM
SCIAF	Robert Angove	Programme Manager	rangove@sciaf.org.uk	UK
Development and Partnership in Action (DPA)	Sambath Mam	Executive Director	mam.sambath@everyday.com.kh	KH
Secours Catholique - Caritas France	Daniel Verger	Director International Action	dir-internationale@secours-catholique.org	FR
Secours Catholique - Caritas France	Fabienne Bathily	Responsible coordination cofinancements	fabienne-bathily@secours-catholique.asso.fr	FR
Caritas Man	Pierre Efoé Aholouvi	Executive Director	efoep@yahoo.fr	CI
Trócaire	Michela Lupi	Co-financing Coordinator	mlupi@trocaire.ie	IE
Trócaire	Denis Mahoney	Programme Manager - Operations	dmahoney@trocaire.ie	IE
Grupo de Sociedad Civil	Héctor Soto	Executive Director	hsotocaballero@gsc.hn	HU
Caritas Europa	Marius Wanders	Secretary General	MWanders@caritas-europa.org	BE
Caritas Europa	Harald Happel	Humanitarian Officer	HHappel@caritas-europa.org	BE
Caritas Europa	Blandine Bouniol	Policy Officer for International Cooperation	bbouniol@caritas-europa.org	BE
Caritas Europa	Elisabet Carlsson	Intern	ECarlsson@caritas-europa.org	BE
CIDSE	Bernd Nilles	Secretary General	nilles@cidse.org	BE
CIDSE	Steffi Rosenbusch	EU Co-financing Policy Officer	rosenbusch@cidse.org	BE
CIDSE	Jean Letitia Saldanha	Policy and Advocacy Officer	saldanha@cidse.org	BE
CIDSE	Fanny Liesegang	Policy and Advocacy Officer	liesegang@cidse.org	BE
CIDSE	Cayetana Carrion	Programme Cooperation Officer	carrion@cidse.org	BE

CIDSE	Anissa Ben Brahim Garcia	Assistant to the Secretary General	garcia@cidse.org	BE
CIDSE	Eduarne Catalina Portillo Soto	Advocacy and Programme Assistant	portillo@cidse.org	BE
CIDSE	Neil James Thomas	Intern campaign and communication	neil@cidse.org	BE
Facilitación				
EEPA	Mirjam van Reisen	EEPA Executive Director	mvreisen@eepe.be	BE
	Rosien Herweijer	Consultant	rosien.herweijer@gmail.com	BE

REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN EUROPEA (3 de marzo de 2010)

Foro CIDSE – Caritas Europa, 2 – 4 de marzo de 2010, Bruselas/Bélgica

NOMBRE	DIRECTORADO	UNIDAD	TÍTULO
Aristotelis Bouratsis	EuropeAid - Oficina de Cooperación	F – Operaciones temáticas	Director
Dominique Dellicour	EuropeAid - Oficina de Cooperación	E4 - Gobernanza, seguridad, derechos humanos y género	Jefe de Unidad
Olivier Luyckx	Dirección general desarrollo y relación con los Estados ACP	A2 – Eficacidad de la ayuda y relaciones con los Estados Miembros y los países EEE	Jefe de Unidad
Davide Bonvicini	Dirección general desarrollo y relación con los Estados ACP	A2 - Eficacidad de la ayuda y relaciones con los Estados Miembros y los países EEE	Oficial de Programas – Actores no Estatales y Autoridades Locales
Corinne André	EuropeAid - Oficina de Cooperación	E4 - Gobernanza, seguridad, derechos humanos y género	Responsable de la gestión de la calidad
André Debongnie	EuropeAid - Oficina de Cooperación	E4 - Gobernanza, seguridad, derechos humanos y género	Sociedad civil, género, grupos vulnerables
Markus Pirchner	EuropeAid - Oficina de Cooperación	F1 – Relaciones con la sociedad civil, gestión centralizada de programas temáticos ANE-AL bajo el ICD	Responsable de programas - Relaciones exteriores
Maxime Montagner	EuropeAid - Oficina de Cooperación	F1 - Relaciones con la sociedad civil, gestión centralizada de programas temáticos ANE-AL bajo el ICD	Responsable de ayuda y cooperación internacional – Relaciones con la sociedad civil y coordinación.
Pieter Bangma	Dirección general desarrollo y relación con los Estados ACP	A2 - Eficacidad de la ayuda y relaciones con los Estados Miembros y los países EEE	Responsable de cooperación internacional – Responsable de políticas-contacto con ONGs
Clodagh O'Brien	Dirección general desarrollo y relación con los Estados ACP	D3 – Relación con los países y la región de África Central y los Grandes Lagos	Responsable de cooperación internacional Camerún y coordinando las negociaciones EPA
Donatella Montaldo	EuropeAid – Oficina de Cooperación	C1 – Coordinación geográfica y supervisión de los países ACP	Asistente de ayuda y cooperación internacional para Etiopia y Djibouti
Susann Mende	EuropeAid - Oficina de Cooperación	C2 - Coordinación geográfica y supervisión de los países ACP	Responsable de ayuda y cooperación internacional para Burkina Faso y Costa de Marfil.
Marie-Daniëlle Dal Molin	Relaciones Exteriores	H5 – Sudeste Asiático	Responsable de cooperación internacional - Tailandia y Cambodia
Christoph Wiesner	Relaciones Exteriores	G3 – Comunidad Andina	Responsable de cooperación internacional - Colombia
Genoveva Hernandez-Uriz	Relaciones Exteriores	H4 - Pakistán, Afganistán, Sri Lanka, Bangladesh, Maldivas	Responsable de cooperación internacional Bangladeshwww.wiki

COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES

Los comentarios aportados a través de los formularios de evaluación y en conversaciones bilaterales han sido, en general, positivos o muy positivos sobre todos los aspectos del Foro (organización y contenido). Los participantes valoraron especialmente el ambiente agradable y el “intercambio abierto”, también durante las cenas y la recepción.

Los participantes agradecieron el “alto nivel de compromiso de los funcionarios de la CE”, así como los discursos pronunciados por los representantes de la CE y el Presidente de CIDSE y consideraban que el debate en el Parlamento Europeo había sido un éxito. Estimaban que había sido una “reunión eficaz” que aportaba muchos elementos para futuras reflexiones.

Sin embargo, algunos participantes consideraron que el ambicioso orden del día no había dejado suficiente tiempo para el debate y/o para aclaraciones durante los talleres y las plenarios. Para algunos, “la jerga de Bruselas” que se había empleado plantea algunos problemas. Pese a todo, los documentos de referencias de los talleres proporcionados en inglés, francés y español ofrecieron un buen punto de partida para el debate y sirvieron como preparación de la terminología que se iba a emplear.

Fuera del programa del Foro, se celebraron varias reuniones bilaterales, organizadas de antemano, entre los responsables geográficos de la CE y socios de CIDSE/CE y personal de organizaciones miembros. Por ejemplo, contrapartes de Camboya, Afganistán y la República Democrática del Congo tuvieron la oportunidad de abordar temas relacionados con la gestión del contrato de la CE, proyectos en curso o, en el caso de Camboya, un problema de tala ilegal y la necesidad de que la UE actuara al respecto. Los participantes consideraron que estos encuentros directos habían sido experiencias valiosas.

A continuación se incluye una selección de las respuestas de los participantes en relación a dos preguntas abiertas del formulario de evaluación:

¿Qué valor ha aportado el Foro a su organización?

- Una mejor comprensión del trabajo de cabildeo e incidencia a favor de una mejor cooperación entre las ONG del Norte y del Sur, así como con la CE.
- El enfoque de actores múltiples es importante para un desarrollo holístico.
- Aprender de las ONG del Norte cómo funciona la CE y cómo ser más eficaz como organización.
- La mejor forma de hacer cabildeo ante la UE es alcanzar un consenso como red fuerte.
- La información sobre las tendencias relativas a las políticas de la CE y la cooperación OSC-CE ha resultado útil.

¿Está considerando realizar acciones relacionadas con las conclusiones del Foro?

- Diseñar nuevas estrategias adecuadas a las recomendaciones del Foro e implementarlas en el trabajo de incidencia y en los programas.
- Iniciar un diálogo con la CE en coordinación con otras organizaciones locales en el país y contar con personal que facilite el proceso.
- Organizar reuniones con delegaciones de la UE.
- Proporcionar feedback a mi propia organización y trabajar con CIDSE/CE.
- Asegurarse que otras organizaciones socias reciban las conclusiones del Foro a través de las organizaciones miembros.